

2024-
2025

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA



DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
IES ALONSO BERRUGUETE
2024-2025

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	3
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS DE 3º DE ESO.....	4
a) Introducción: conceptualización y características de la materia.	4
b) Diseño de la evaluación inicial.	4
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....	4
d) Metodología didáctica.....	4
e) Secuencia de unidades temporales de programación.	5
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.....	6
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	6
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.	7
i) Actividades complementarias y extraescolares.	8
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	8
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.	9
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	17
ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS DE 3º DE ESO	17
ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO.....	19
ANEXO III: ACS DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS DE 3º ESO	20
ANEXO IV: PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE 3º ESO	26
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA DE 1º BACHILLERATO	30
a) Introducción: conceptualización y características de la materia.	30
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....	30
c) Metodología didáctica.....	30
d) Secuencia de unidades temporales de programación.	31
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	32
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.	32
g) Actividades complementarias y extraescolares.	33
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	33
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.	35
j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	41
ANEXO I. CONTENIDOS DE FILOSOFÍA DE 1º BACHILLERATO.....	41
ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO.....	44
ANEXO III: PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE 1º DE BACHILLERATO	44

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º BACHILLERATO	46
a) Introducción: conceptualización y características de la materia.	46
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....	46
c) Metodología didáctica.	46
d) Secuencia de unidades temporales de programación.	47
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	47
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.	48
g) Actividades complementarias y extraescolares.	48
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	49
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.	51
j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	57
ANEXO I. CONTENIDOS DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º BACHILLERATO	57
ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO.....	60
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PSICOLOGÍA DE 2º BACHILLERATO	61
a) Introducción: conceptualización y características de la materia.	61
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....	62
c) Metodología didáctica.	62
d) Secuencia de unidades temporales de programación.	63
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	64
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.	64
g) Actividades complementarias y extraescolares.	65
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	65
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.	67
j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	74
ANEXO I. CONTENIDOS DE PSICOLOGÍA DE 2º BACHILLERATO.....	74
ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO.....	77

INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Durante el curso 2024-2025 el Departamento de Filosofía quedará compuesto de dos profesores con destino definitivo en el centro: Sergio Fernando Fernández de Villarán Lanza (Jefe de Departamento) y Ángel Martínez Ortega. El reparto de asignaturas para el curso 2024-2025 quedó fijado como sigue:

Asignatura	Grupos	Horas/grupo	Horas	Profesor
Hª de la Filosofía	3	3	9	Sergio Fdz.
Filosofía	4	3	12	Ángel Martínez
Psicología	1	4	4	Ángel Martínez
Educación en valores	4	1	4	Sergio Fdz.

Además, para completar el horario, el profesor Ángel Martínez se hará cargo de una tutoría de 1º de bachillerato, y el profesor Sergio Fernández de Villarán se hará cargo de una tutoría de 3º de la ESO.

En esta programación didáctica sólo se ha incorporado la ACS de un alumno de 3º de la ESO sin indicar su nombre, y también se ha incorporado el plan de recuperación de pendientes de 3º de la ESO, y el plan de recuperación de pendientes de 1º de Bachillerato. El resto de planes que se puedan confeccionar o se han confeccionado, como los de refuerzo de repetidores o de enriquecimiento curricular se podrán consultar en el departamento, así como las ACNS.

En cada materia se mencionan las actividades extraescolares y complementarias propuestas. Igualmente en la programación de cada materia se menciona el modo de evaluación de la programación didáctica y también propuestas de mejora.

El clima de trabajo en el seno del Departamento es óptimo y de plena colaboración, sintonía y profesionalidad.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Educación en Valores Cívicos y Éticos se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

La asignatura será impartida durante el curso 2024-2025, para todos los grupos (3ºA, 3ºB, 3ºC, 3ºD) por el jefe de departamento profesor Sergio Fernández de Villarán Lanza. Aunque la asignatura tiene una sola hora a la semana, el departamento intenta dignificarla y darle toda la importancia, y hay que tener en cuenta que al fin y al cabo es una asignatura propia del departamento, para la que los profesionales estamos preparados.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
1.3	Portfolio	1	Heteroevaluación	Dado que la asignatura tiene una única hora a la semana, resulta muy difícil llegar a poder valorar algo sobre los alumnos en las apenas dos sesiones de plazo que habitualmente hay entre el inicio de curso y la convocatoria de las juntas de evaluación inicial. Se valorará sobre todo algún trabajo de comentario de texto inicial para intentar detectar las capacidades de comprensión escrita y producción escrita de los alumnos.
1.3	Registro anecdótico	1	Heteroevaluación	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación en Valores Cívicos y Éticos son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Partiendo de lo establecido en los artículos 12y 13 y el anexo II.A del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, y las especificidades metodológicas de su anexo III, y teniendo en cuenta las decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro establecidas en la propuesta curricular.

Se utilizará un curso de aula virtual para centralizar en ella todos los recursos, tareas, entregas de trabajos, bancos de preguntas, banco de recursos H5P y calificaciones.

Es necesario tener en cuenta metodológicamente las restricciones y condicionantes que impone una asignatura dotada de una única hora a la semana, lo que implica por parte del profesor un esfuerzo de eficacia y de programación de la asignatura. También hay que adecuar un poco la metodología al hecho de que en la nueva legislación la asignatura es obligatoria, lo que altera la composición de los grupos respecto a lo que era habitual con la antigua asignatura de valores éticos alternativa a la religión.

Por la escasez de tiempo, rara vez se podrán hacer ejercicios en clase, y se tendrán que mandar para casa, por ejemplo a través del aula virtual. Eventualmente, y en condiciones controladas y comprobadas

previamente, se podrá llevar a cabo alguna actividad que implique respuestas en clase de los alumnos a un cuestionario con los portátiles de los carritos, cuando estén disponibles.

Se utilizarán apuntes y recursos fotocopiados de elaboración propia (que estarán también disponibles a través del aula virtual).

Se considera imprescindible introducir contenidos teóricos concretos en una asignatura que puede ser vista por algunos alumnos como un posible rato de ocio y descanso extra que tienen a la semana. Dada la escasez de tiempo del que se dispone, y la necesidad de eficacia que eso impone, se evitará exigir a los alumnos contenidos que en realidad ya saben o que pueden reproducir fácilmente, y sólo debemos centrarnos en esta asignatura en los contenidos que los alumnos ignoran. También depende de las características del grupo al que haya que impartir, y habrá que adecuar metodología y contenidos en ese sentido, porque las características diferentes de un grupo se perciben más agudamente en una asignatura de una única hora a la semana.

Se considera imprescindible realizar pruebas escritas sin materiales como un elemento más para matizar y ajustar la calificación del alumno.

Integración de las TICs en la programación didáctica

La integración y uso de las TIC es parte de una tendencia global de la sociedad del conocimiento y de la información, en la que los profesionales de todos los niveles educativos se hacen partícipes para mejorar los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, y teniendo como referencia el plan TIC del centro, de forma global se utilizarán las siguientes herramientas TIC:

- Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase.
- Correo corporativo de EducaCyL para las comunicaciones oficiales.
- STILUS Comunicaciones, para la comunicación con las familias.
- Herramientas Teams o Moodle como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.
- Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma EducaCyL.
- Página web del instituto.
- Queremos insistir aquí en el uso intensivo que en el departamento se hace del aula virtual Moodle, con aulas virtuales para todas las asignaturas. Desde el departamento se seguirán explorando sistemáticamente todas las posibilidades que ofrece el aula virtual, incluyendo actividades H5P, contenidos suplementarios elaborados en exeelearning y también las posibilidades de coevaluación que ofrecen algunas actividades a través de aula virtual.
- También se explorará la posibilidad de utilizar el software de smartboard u otro software semejante para el uso efectivo de las pizarras digitales como tales pizarras digitales, y la posibilidad de utilizar recursos como los propios de power point o del software camtasia para explorar en el futuro la posibilidad de flipped classroom.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La asignatura se imparta a todos los grupos en el Aula Platón, que dispone de suficientes puestos. El aula es asignada a otras asignaturas de otros departamentos en los huecos libres. Se establecerá una distribución de puestos en cinco filas individuales. Los alumnos podrán ser ubicados al inicio de curso por orden alfabético tal y como aparezcan en la lista, y luego se podrán hacer los ajustes pertinentes que favorezcan la atención. Dado que en el instituto se ha establecido el agradable sistema de las 'aulas materia', se procurará con el paso del tiempo incorporar a las paredes del fondo del aula distintos elementos relacionados con las asignaturas del departamento: en particular, carteles de ilustración de los derechos humanos.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
--	--------	-------------------

PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Introducción a la política	3 sesiones
	SA 2: El sistema democrático español	7 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 3: Moral y leyes. Derechos Humanos.	3 sesiones
	SA 4: Persona y discriminación	2 sesiones
	SA 5: Feminismo	2 sesiones
	SA 6: Globalización. Ética eco-social. Ética ambiental.	2 sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 7: Teorías éticas	3 sesiones
	SA 8: Problemas de ética aplicada.	2 sesiones
	SA 9: Persona, libertad, sociedad y emociones.	2 sesiones

El nombre oficial de la materia (“Educación en valores cívicos y éticos”) nos da la pista de que debemos dividir la asignatura en dos partes complementarias y relacionadas: la parte de la política y la parte de ética. En cuanto a la temporalización, debemos tener en cuenta que también estará sujeta a eventualidades que tienen un alto impacto en una asignatura de una hora a la semana, tales como festivos o excursiones; esas eventualidades deberán ser tenidas en cuenta por el profesor para intentar ajustar su temporalización, y también anticiparse a ellas.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Los derechos humanos en imágenes	2º trimestre	Disciplinar	Educación en valores cívicos y éticos
La Unión Europea en el instituto	1º trimestre	Disciplinar	Educación en valores cívicos y éticos
Problemas globales y ética eco-social y ambiental.	2º trimestre	Disciplinar	Educación en valores cívicos y éticos

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, Libros de texto			

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	-Apuntes propios elaborados por el profesor. - recursos fotocopiables y escaneables de cualquiera de los libros de la asignatura, en sus distintas denominaciones históricas, que hay en el departamento. -Archivadores con recursos impresos	-Se dispone de colecciones de artículos de periódico de la editorial SM en el departamento

Digitales e informáticos	- todos los materiales trabajados dentro del aula virtual, y en particular, las bases de preguntas, así como una base de contenidos en h5p que se irá desarrollando en el futuro. -una colección de enlaces utilizando la herramienta pearltrees, colección que está viva y va creciendo constantemente - colección de marcadores del navegador con las páginas más importantes e interesantes	- En la colección de enlaces del pearltrees muchos de ellos serán artículos de periódico
Medios audiovisuales y multimedia	- listas de reproducción y canales sugeridos a través de youtube - colección de recursos audiovisuales a través de Microsoft stream -posible colección de videoquizzes elaborados dentro de edpuzzle	-Fragmentos de películas (por ejemplo, los de la colección de la editorial Oxford de Educación para la Ciudadanía), que se pueden incorporar en forma de pregunta al banco de preguntas del aula virtual.

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	-Mejorar la comprensión de textos argumentados. -Dar a conocer el uso de la biblioteca digital leocyl. -Fomentar el uso de la biblioteca como espacio de silencio y reflexión apropiado para el trabajo intelectual. -Posible uso de cuentos con mensaje, como los de la colección de Oscar Brenifier o del proyecto Educa. -Posibilidad de utilizar recursos de FpN (filosofía para niños), en particular de Mathew Lippman	En todas las SA
Plan TIC	-Promover activamente el uso del Aula Virtual como el mejor recurso tic para la educación del que disponemos.	En todas las SA
Plan de Convivencia	-Promover la reflexión crítica sobre las dificultades y soluciones de la convivencia humana. -Aprender a tomar cierta distancia crítica respecto a las propias opiniones, y favorecer así una genuina apertura, evitando las simplificaciones y cerrazones ideológicas.	En todas las SA, aunque especialmente en SA 7, 8 y 9
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	-Introducir adecuadamente la perspectiva crítica feminista para analizar algunos aspectos de las relaciones entre géneros.	En SA 4

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Posible visita al Congreso de los Diputados en Madrid	Visita guiada al Congreso de los diputados	2ª evaluación (SA2)
Participación en la XIX Olimpiada de Filosofía de Castilla y León (el tema de este curso es "Los cuidados. Cuidado del medio, cuidado de los otros, cuidado de sí").	Participación voluntaria de aquellos alumnos que lo deseen, en la modalidad de dilema moral	2ª evaluación (SA5)

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
Pauta 1: proporcionar diferentes opciones para la percepción Pauta 2: proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos Pauta 3: proporcionar opciones para la comprensión -Posibles materiales extra en el aula virtual.	Pauta 4: proporcionar opciones para la interacción física -Ubicación especial del alumno en la parte delantera de la clase. -Posibilidad de dar los cuestionarios impresos en vez de que se tengan que realizar on line, en el caso de dificultades constatadas insuperables. Pauta 5: proporcionar opciones para la expresión y la comunicación -Posible utilización de foros de discusión a través del aula virtual. Pauta 6: proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	Pauta 7: proporcionar opciones para captar el interés -Posible mejora de la maquetación de los apuntes para hacerlos visualmente más atractivos. Pauta 8: proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia -Posible uso de insignias en el aula virtual. Pauta 9: proporcionar opciones para la autorregulación -Fomento de la autonomía en el aula virtual a la hora de tener controladas tus calificaciones, así como de las tareas pendientes, manejo del calendario del aula virtual y del bloque de eventos próximos, etc.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Adaptación Curricular Significativa	Se tiene preparada una ACS para un alumno de 3º ESO A que probablemente la va a necesitar. Se informa al tutor, que es este mismo profesor.
B	Plan de Recuperación	Para 2 alumnas que han dejado pendiente la asignatura y están actualmente cursando 4º de la ESO. En el documento correspondiente se ha elaborado ese plan, y se ha informado al coordinador de pendientes y a las alumnas, así como al tutor.

C	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Hay 7 alumnos en todos los grupos de 3º de la ESO que están repitiendo curso. Se ha elaborado plan, y se ha transmitido a los tutores correspondientes.
D	Plan de Enriquecimiento Curricular	Se va a valorar la posibilidad de hacer un plan de enriquecimiento a 2 alumnos de 3º ESO, aunque seguramente no será necesario. Se informará a los tutores correspondientes.
E	Adaptación Curricular No Significativa	Se harán planes ACNS en aquellos casos que lo precisen (en especial, un alumno motórico de 3º de la ESO), y se informará a los tutores correspondientes.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

♦ Se establece el cuadro de porcentajes de cada criterio de evaluación, así como la vinculación de los mismos con criterios transversales, instrumentos de evaluación y unidades didácticas o situaciones de aprendizaje más adelante, hacia el final de la presente programación didáctica.

♦ Sobre las pruebas escritas:

- Los exámenes se realizarán en las fechas establecidas. Si, por cualquier circunstancia de fuerza mayor, algún alumno no pudiera asistir en la fecha señalada, deberá justificar esas ausencias de forma inmediata tras la reincorporación del alumno al centro. En estos casos, será a criterio del profesor correspondiente la determinación de si la justificación es suficiente y el cómo y cuándo el alumno procederá a la realización del examen pendiente. Bajo ningún pretexto se hará un examen a un alumno en fecha diferente salvo que quede clara la justificación.

- La prueba escrita en la que el alumno sea sorprendido con información no autorizada, sea cual sea el formato de esa información, podrá ser puntuada directamente con un cero. El cálculo de la nota de esa evaluación se hará teniendo en cuenta ese cero en esa prueba escrita. En el caso de que se trate de un examen final o prueba extraordinaria, se podrá suspender la asignatura. El profesor podrá tomar todas las medidas que considere oportunas para controlar y evitar el fraude.

- Se establecerá una nota mínima de 3 en la media de las pruebas escritas de la evaluación para que pasen a ser computadas las notas de los ejercicios y trabajos. En el caso de que no se alcanzase esa media en las pruebas escritas, la nota que se pondrá en boletín de esa evaluación será la correspondiente a la media de las pruebas escritas.

♦ Sobre entrega de trabajos y ejercicios:

- Se podrá establecer algún sistema de penalización por retraso en la entrega de tareas y ejercicios, en función del número de días de retraso acumulados en el aula virtual, o desde el momento en que se establezca el cierre definitivo de la tarea en el aula virtual o comunicado en clase.

- En el caso de trabajos largos, que requieran cierto grado de personalización y creatividad, si se detecta que es un plagio de contenidos de internet, sobre todo si hay un alto grado de plagio, y sin necesidad de que el profesor tenga que demostrarlo minuciosamente, el trabajo recibirá la nota de un cero, y dependerá de decisión del profesor el que el alumno pueda o no volver a hacer el trabajo.

- En el caso de trabajo y respuestas abiertas de redactar a preguntas de cuestionario, o incluso el cuestionario entero, el profesor podrá valorar si se ha recurrido a IA (ej: ChatGPT), y puntuar con un cero el ejercicio sin necesidad de tener que demostrarlo minuciosamente.

♦ Normas de redondeo de notas:

- Todas las notas se calcularán con dos decimales.
 - La nota final de curso en Junio será la media aritmética de la nota sin redondeo y con dos decimales de las tres evaluaciones.
 - Se espera que los alumnos alcancen un 5 en la nota matemática de la evaluación para poder aprobar. No obstante, el profesor sólo podrá tener dudas de poner en el boletín de evaluación un 5 a un alumno si su nota es igual o superior a 4,7. De lo contrario, se pondrá un cuatro.
 - El redondeo en el caso de que la nota con dos decimales estuviera justo a la mitad de dos enteros se hará teniendo en cuenta el rendimiento del alumno en los exámenes, así como la actitud e interés del alumno. En el caso de que la media de exámenes supere esa mitad, el redondeo será automático. Si la media de exámenes en todo caso no desciende de 0,5 décimas de la nota intermedia, se podrá subir a la siguiente nota; por ejemplo, un alumno que haya obtenido un 8,50 de media exacta, y su media de exámenes haya sido de 8,1, y haya demostrado cierta inquietud y actitud positiva, subiría a 9 en el boletín.
 - Entre 0,35 y 0,50 se podrá redondear excepcionalmente hacia arriba, siempre y cuando la media de exámenes esté también en ese rango, y el alumno haya demostrado una cierta inquietud y actitud. Se podrá valorar algún tipo de prueba oral o trabajo en esos casos para dilucidar el redondeo, así como sugerir al alumno la posibilidad de presentarse a mejora en el examen final, o mejorar determinados trabajos o cuestionarios, mejora que se realizaría en el último tramo del curso.
 - ♦ La acumulación de faltas de asistencia sin justificar supone la pérdida del derecho a la evaluación continua, y el alumno tendrá que resolver la asignatura presentándose a los exámenes, que tendrá que superar por encima del cinco. La acumulación de faltas sin justificar tiene que ser muy importante.
 - ♦ Los criterios de calificación de los ejercicios sueltos de los temas y de los trabajos largos se atenderán a las pautas que el profesor habrá proporcionado a los alumnos a través del correspondiente archivo o carpeta de pautas que se subirá a la parte de introducción del aula virtual. No se descarta tampoco la posibilidad de utilizar una rúbrica de corrección, tanto para los trabajos largos como para las exposiciones orales; esa rúbrica se podría meter asociada a la tarea del aula virtual, para que los alumnos puedan tener más claro cómo se les evalúan los trabajos.
 - ♦ Tras cada evaluación, se estudiarán los resultados y se pensará en el mejor modo de establecer una posible recuperación de la evaluación. Se podrá hacer un análisis individualizado caso por caso. Se podrá abrir la posibilidad de recuperar sólo entregando o mejorando los ejercicios y trabajos realizados en la evaluación, siempre y cuando la media de las pruebas escritas sea superior a 3. A efectos prácticos, y ante la eventualidad de que los ejercicios y trabajos no puedan valer para alcanzar la media, se intentará dejar claro a todos aquellos alumnos con media de exámenes entre 3 y 4 que, para realmente estar seguros de poder conseguir aprobar la evaluación, deberían presentarse a examen, y podría eventualmente dejarse que un alumno se presente sólo por el examen que tenga suspenso. Se podrá valorar la conveniencia o no de realizar una prueba escrita de recuperación en función de la actitud que se observe en los alumnos. Eventualmente, y en función de las facilidades que el profesor considere que está dando respecto a lo que sería una evaluación normal, se podrá establecer un máximo de 5 o de 6 como nota a obtener por el procedimiento de recuperación.
- Por falta de tiempo, seguramente el proceso de recuperación de la 3ª evaluación se incorporará ya al proceso de recuperación de la prueba final de Junio. Si se establecen pruebas escritas de recuperación tras una evaluación, los alumnos no podrán presentarse a ellas para mejora de nota, teniendo que esperar a la convocatoria ordinaria de Junio.
- ♦ En la convocatoria ordinaria de Junio la manera de recuperar será la misma que se haya establecido para cada una de las evaluaciones. Se podrá valorar relajar el requisito de alcanzar al menos un 3 en la media de

exámenes de cada una de las evaluaciones. En la prueba final escrita de esa convocatoria de Junio, aquellos alumnos que tengan que presentarse a ella tendrán que recuperar las evaluaciones no aprobadas, o eventualmente, si así se estima oportuno, a las partes de evaluación no aprobadas por examen. Eventualmente podrá aceptarse que algún alumno se presente a mejora de nota de una, dos o las tres evaluaciones. Se conservará la nota de ejercicios y trabajos, y se conminará a cada alumno en particular a que entregue los ejercicios y trabajos no entregados o los mejores.

♦ En la convocatoria extraordinaria de Junio, los alumnos tendrán que enfrentarse a una prueba escrita. El profesor podrá valorar que esa prueba sea sólo de las evaluaciones suspensas, y más excepcionalmente, de partes de evaluación que estén suspensas. Podrá valorarse el conservar o no la nota de trabajos y ejercicios. Las decisiones finales sobre la naturaleza de esa prueba final dependerán de la actitud que se observe en los alumnos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación en Valores Cívicos y Éticos son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1)	3,95	A2	CT1, CT2, CT4, CT7, CT11, CT12, CT15	1.1.1.Noción de persona. Dignidad.	1	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA4, SA9
						Portfolio	Heteroevaluación	
1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. (CCL1, CCL5, CPSAA3)	4,93	A5, A4	CT1, CT2, CT4, CT7, CT8, CT11, CT12, CT15	1.2.1 Las dificultades en las relaciones con los otros	4	Portfolio	Heteroevaluación	SA5, SA9
				1.2.2 El amor romántico y sus mitos	6	Portfolio	Heteroevaluación	
1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar. (CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3)	8,43	A7, A9, B10	CT1, CT2, CT4, CT10, CT7, CT11, CT12, CT15	1.3.1 La cuestión de la identidad personal: mi herencia, mis circunstancias y mis decisiones	2,5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA4, SA7, SA9
						Portfolio	Heteroevaluación	
				1.3.2 Las decisiones como autoconstrucción y la elección de valores	2,5	Prueba escrita	Heteroevaluación	
				1.3.3 Noción adecuada de libertad. Libertad externa e interna. Autonomía y heteronomía.	2,5	Prueba escrita	Heteroevaluación	
						Portfolio	Heteroevaluación	
				1.3.4. La tecnoddependencia y otros problemas éticos a partir de las nuevas tecnologías de la comunicación y de los medios de	2,5	Portfolio	Heteroevaluación	

				comunicación de masas. Bullying y cyberbullying.				
2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. (CCL5, CD1, CD3, CC1)	13,88	B2, B3, B6,	CT1, CT2, CT4, CT11, CT5, CT6, CT15	2.1.1 La necesidad que tenemos de los otros	1	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA9
				2.1.2. El problema político. La posibilidad del poder político. Nociones de estado de derecho y estado del bienestar.	3	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA1
						Portafolio	Heteroevaluación	
				2.1.3 La democracia como sistema político y sistema de convivencia. Tipos de sistemas políticos. Tipos de democracia (directa e indirecta, etc).	3	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA1
						Portafolio	Heteroevaluación	
				2.1.4. Los problemas de la democracia en el siglo XXI (distinción entre democracia y demagogia); democracia, derechos humanos y estilo de vida democrático. Participación política.	3	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA2
						Portafolio	Heteroevaluación	
2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. (CCL5, CC2)	4,16	A8, B4,	CT1, CT2, CT4, CT5, CT6, CT11, CT15	2.2.1 La acción coordinada entre los seres humanos; intereses individuales y bien común.	3	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA3
				2.2.2. Lo moral y lo legal. Vida privada y vida pública. Concepto de ciudadano. Definiciones de objeción de conciencia y desobediencia civil.	7	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA3
						Portafolio	Heteroevaluación	
2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así	7,25	B5, B7, B11, B12	CT1, CT2, CT4, CT6,	2.3.1. Algunos problemas de ética aplicada originados por las nuevas biotecnologías. Bioética.	1	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA3, SA8

como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. (CCL5, CC4)						Portfolio	Heteroevaluación	
2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. (CCL5, CD3, CC3)	3,75	B9, B10	CT1, CT2, CT4, CT6, CT8, CT11, CT15	2.4.1. El machismo como ejemplo concreto de discriminación y prejuicios. Nociones fundamentales de feminismo. Teorías queer.	1	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA5
						Portfolio	Heteroevaluación	
2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. (CCL5, CC2, CC3, CCEC1)	6,52	B5	CT1, CT2, CT4, CT11, CT15	2.5.1. características, conocimiento de la declaración (las tres generaciones), pactos internacionales y plasmación en una constitución nacional, tribunales internacionales. La fundamentación del Derecho. Examen de algunas discusiones características sobre los derechos humanos.	5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA3
						Portfolio	Heteroevaluación	
				2.5.2. Discriminación, prejuicios, segregación y tolerancia. Rechazo de la discriminación, los prejuicios y la segregación.	4	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA4
						Portfolio	Heteroevaluación	
				2.5.3 Impuestos y estado del Bienestar	1	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA2
						Portfolio	Heteroevaluación	
2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y	33,05 5	B3, B12	CT1, CT2, CT4, CT11, CT15,	2.6.1. Funcionamiento de la democracia española (soberanía, derechos y deberes fundamentales, monarquía, tres poderes, división de	7	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA2

fuerzas de seguridad del Estado en su empeño por lograr la paz y seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. (CCL5, CC3)				poderes, elecciones, organización territorial, etc). Sistema electoral español: ley d'hont y circunscripción provincial.		Portfolio	Heteroevaluación	
				2.6.2. Las instituciones europeas y la Unión Europea: conocimiento de sus características básicas. El papel de la ONU; toma de decisiones en la ONU; organismos de la ONU.	3	Portfolio	Heteroevaluación	SA2
3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. (CCL1, CC1, CC2)	4,47	C1, C2	CT1, CT2, CT4, CT6, CT14	3.1.1. Noción de globalización. Problemas globales: pobreza, ecología, pacifismo. Otros problemas ecosociales. Soberanía alimentaria, comercio justo, economía circulara, consumo responsable.	1	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA6
						Portfolio	Heteroevaluación	
3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4)	1,38	C3	CT1, CT2, CT4, CT6, CT14	3.2.1. Distintos planteamientos filosóficos sobre ecología. Los problemas climáticos.	1	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA6, SA8
3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1)	1,80	B8, C4, C5	CT1, CT2, CT4,, CT6, CT14	3.3.1.Noción de desarrollo sostenible. Problemas éticos de la tecnología. Actitudes hacia el problema.	1	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA6
4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.)	2,875	A3, B1	CT1, CT2, CT4, CT7, CT11, CT15	4.1.1. La inteligencia emocional	5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA9
						Portfolio	Heteroevaluación	
				4.1.2. Conducta agresiva, pasiva y asertiva.	5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA9
						Portfolio	Heteroevaluación	

5.1 Alcanzar un alto grado de consciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital, siendo capaz de identificarlos, describirlos y legitimarlos manejando un lenguaje adecuado. (CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.)	3,5	A1, A6	CT1, CT4, CT7	CT2, CT6, CT7	5.1.1. Axiología básica: tipos y jerarquía de valores. Distinción entre éticas de fines y éticas del deber.	3	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA7
					Portfolio	Heteroevaluación			
					5.1.2. Nociones básicas sobre distintos sistemas éticos: felicidad (Epicuro), perfección (Aristóteles), utilidad (utilitarismo), deber (Kant), ética material de los valores (Scheler), ética del discurso (Habermas).	5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA7
							Portfolio	Heteroevaluación	
					5.1.3. El desarrollo moral según Kohlberg.	2	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA7
							Portfolio	Heteroevaluación	

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Cumplimiento de las unidades didácticas planificadas en la programación	Discusión oral en las reuniones de departamento.	Al término de cada evaluación.	Miembros del departamento encargados de la asignatura.
Adecuación de la metodología	Formulario digital de autoevaluación	A final de curso.	Miembros del departamento encargados de la asignatura
Valoración del sistema de calificación	Formulario digital de autoevaluación	Al término de cada evaluación y sobre todo a final de curso	Miembros del departamento encargados de la asignatura.
Cumplimiento de la programación	Formulario digital de autoevaluación	Al término de cada evaluación y sobre todo a final de curso	Miembros del departamento encargados de la asignatura
Revisión de la temporalización	Formulario digital de autoevaluación	Al final de curso	Miembros del departamento encargados de la asignatura
Avance en la elaboración de contenidos y bases de recursos	Formulario digital de autoevaluación	Al final de curso	Miembros del departamento encargados de la asignatura

Propuestas de mejora:

- Completar la ordenación del departamento iniciada el curso pasado añadiendo algunos archivadores para acumular fichas y actividades por materia impresas en físico.
- Continuar mejorando las tablas de Excel que se utilizan en el departamento para desglosar los criterios de evaluación en indicadores de logro, atribuir porcentajes e instrumentos.
- Mejorar la temporalización teniendo en cuenta los resultados reales de las sesiones en el aula, así como mejorar también la concentración y eficacia de los contenidos para dar lo más importante en una asignatura de una hora a la semana.
- Mejorar un posible formulario digital de autoevaluación de la programación, así como algún posible formulario de heteroevaluación por parte de los alumnos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Seguir explorando otras posibilidades de la Moodle, tales como bancos de contenidos H5P, coevaluación, asignación de instrumentos a actividades, etc, etc.

ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS DE 3º DE ESO

A. Autoconocimiento y autonomía moral

- A.1. Problemas morales y reflexión ética. La investigación ética y la resolución de problemas morales complejos. El pensamiento crítico y filosófico. Ética y Moral. Dilemas morales.
- A.2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad, determinismo y moralidad.
- A.3. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal.

- A.4. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- A.5. La educación afectivo-sexual.
- A.6. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía, heteronomía, responsabilidad y convencionalismo.
- A.7. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
- A.8. Ley y moral. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
- A.9. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.
- B. Sociedad, justicia y democracia, y Derecho.
 - B.1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
 - B.2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. Socialización.
 - B.3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La Constitución. La democracia: principios, modelos, procedimientos e instituciones. La memoria democrática y memoria histórica. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
 - B.4. Lo público y lo privado.
 - B.5. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia. Los DDHH como punto de partida para un código ético universal.
 - B.6. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática.
 - B.7. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
 - B.8. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
 - B.9. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
 - B.10. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.
 - B.11. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. La tecnoética y la infoética. Las propuestas transhumanistas.
 - B.12. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.
- C. Sostenibilidad y ética ambiental
 - C.1. Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
 - C.2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
 - C.3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.
 - C.4. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. El debate sobre el estatuto ético de los animales.
 - C.5. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

ANEXO III: ACS DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS DE 3º ESO

6. CONCRECIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS PARA LAS DISTINTAS MATERIAS.

(Hacer los apartados 6.1 y 6.2 para cada materia)

6.1. Elementos curriculares vinculados junto con la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso o CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1)	3	A2	CT1, CT2, CT4, CT7, CT11, CT12, CT15	1.1.1 ¿Qué quiere decir persona?	2	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA9
						Portfolio	Heteroevaluación	
				1.1.2 ¿Quién dirige mi vida?	1	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA9
						Portfolio	Heteroevaluación	
1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. (CCL1, CCL5, CPSAA3)	5	A5, A4	CT1, CT2, CT4, CT7, CT8, CT11, CT12, CT15	1.2.1 Las razones para ser sociables	2	Portfolio	Heteroevaluación	SA9
				1.2.2 Valores para convivir	3	Portfolio	Heteroevaluación	
1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las	10	A7, A9, B10	CT1, CT2, CT4, CT10, CT7, CT11,	1.3.1 ¿Cómo he llegado a ser quién soy?	3	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA9
						Portfolio	Heteroevaluación	

conductas adictivas y el acoso escolar. (CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3)			CT12, CT15	1.3.2 Las habilidades sociales	3	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA9
				1.3.3 Ponerse en el lugar del otro	2	Prueba escrita	Heteroevaluación	
						Portfolio	Heteroevaluación	
				1.3.4 Las consecuencias de la tecnoadicción	2	Portfolio	Heteroevaluación	SA9
2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. (CCL5, CD1, CD3, CC1)	13	B2, B3, B6,	CT1, CT2, CT4, CT11, CT5, CT6, CT15	2.1.1 ¿Qué significa vivir bien?	2	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA1
				2.1.2 Valores para convivir	5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA1
						Portfolio	Heteroevaluación	
				2.1.3. De súbditos a ciudadanos	6	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA1
						Portfolio	Heteroevaluación	
2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación	5	A8,	CT1, CT2,	2.2.1 De la moral a la ética	2	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA7

respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. (CCL5, CC2)		B4,	CT4, CT5, CT6, CT11, CT15	2.2.2 ¿Es lo mismo justo que legal?	3	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA3
						Portfolio	Heteroevaluación	
2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. (CCL5, CC4)	6	B5, B7, B11, B12	CT1, CT2, CT4, CT6,	2.3.1. ¡Cómo ha cambiado el mundo!	6	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA6
						Portfolio	Heteroevaluación	
2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. (CCL5, CD3, CC3)	5	B9, B10	CT1, CT2, CT4, CT6, CT8, CT11, CT15	2.4.1. Nociones fundamentales de feminismo	5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA5
						Portfolio	Heteroevaluación	
2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. (CCL5, CC2, CC3, CCEC1)	13	B5	CT1, CT2, CT4, CT11, CT15	2.5.1. El derecho y los derechos	4	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA3
				2.5.2. ¿por qué tenemos derechos?	4	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA3
						Portfolio	Heteroevaluación	

				2.5.3 Un código ético para la humanidad	5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA3
						Portfolio	Heteroevaluación	
2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en su empeño por lograr la paz y seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. (CCL5, CC3)	13	B3, B12	CT1, CT2, CT4, CT11, CT15,	2.6.1. El funcionamiento de la democracia	7	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA2
				2.6.2. La constitución española y sus valores	6	Portfolio	Heteroevaluación	SA2
3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. (CCL1, CC1, CC2)	3	C1, C2	CT1, CT2, CT4, CT6, CT14	3.1.1. Un código ético para la humanidad	3	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA6, SA8
						Portfolio	Heteroevaluación	
3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4)	2	C3	CT1, CT2, CT4, CT6, CT14	3.2.1. Las dos caras de la ciencia y de la técnica	2	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA6, SA8
						Portfolio	Heteroevaluación	
3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1)	2	B8, C4, C5	CT1, CT2, CT4,, CT6, CT14	3.3.1. ¿Dueños o esclavos de la tecnología?	2	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA6,SA8
						Portfolio	Heteroevaluación	

4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.)	6	A3, B1	CT1, CT2, CT4, CT7, CT11, CT15	4.1.1. ¿qué importancia tienen las emociones?	2	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA9
						Portfolio	Heteroevaluación	
				4.1.2. ¿Todo lo que sientes es bueno?	2	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA9
						Portfolio	Heteroevaluación	
				4.1.3. La importancia de la asertividad	2	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA9
						Portfolio	Heteroevaluación	
5.1 Alcanzar un alto grado de consciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital, siendo capaz de identificarlos, describirlos y legitimarlos manejando un lenguaje adecuado. (CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.)	14	A1, A6	CT1, CT2, CT4, CT6, CT7	5.1.1. De la moral a la ética	3	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA7
						Portfolio	Heteroevaluación	
				5.1.2. Cuestión de valores	3	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA7
						Portfolio	Heteroevaluación	
				5.1.3. Los valores morales	3	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA7
						Portfolio	Heteroevaluación	
				5.1.4 ¿En qué consiste actuar bien?	3	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA7

						Portfolio	Heteroevaluación	
				5.1.5 La búsqueda del placer	2	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA7
						Portfolio	Heteroevaluación	

6.2. Metodología didáctica.

Estrategias y técnicas de enseñanza	Organización del espacio y el tiempo
Se le proporcionará al alumno o bien un libro de 1º de la ESO, o bien fichas sueltas para trabajar. Cuando los compañeros estén realizando un examen, eventualmente él también realizará un examen con contenidos mínimos que le proporcionará el profesor sobre la base de sus contenidos, aunque es posible que si vemos que las dificultades para realizar un pequeño control son muchas se elimine este instrumento. Semanalmente tendrá que realizar unos ejercicios del libro o las fichas, que tendrá que agrupar en un cuaderno para ser evaluado.	El alumno se va a sentar en la fila delantera de la clase, cerca de la mesa del profesor. Se va a valorar la posibilidad de que durante las clases esté leyendo sus contenidos curriculares y realizando sus ejercicios.
Agrupamientos	Recursos personales / recursos y materiales de desarrollo curricular
El alumno trabajará individualmente, aunque eventualmente se le podrá agrupar para realizar alguna tarea con otro alumno con ACS.	Libro del alumno. Cuaderno del alumno.

ANEXO IV: PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE 3º ESO

INFORMACIÓN POR MATERIAS OBJETO DE RECUPERACIÓN:

(incorporar un plan de trabajo por cada materia objeto de recuperación)

PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO 2024 / 2025	MATERIA: Educación en valores cívicos y éticos
(Criterios de evaluación y contenidos, metodología didáctica, medidas organizativas, generalidades sobre el desarrollo de actividades y tareas, procedimiento para la evaluación de los aprendizajes del alumnado...)	
<u>1.-Medidas organizativas, metodología didáctica y procedimiento de evaluación</u> -Los alumnos tendrán que resolver ejercicios y entregar tareas a través del aula virtual de pendientes de 3º de la ESO, pues ya están acostumbrados a manejar el aula virtual. Toda la información que necesitan y todos los ejercicios los tienen en el aula virtual, en una asignatura en la que está matriculados llamada "Valores cívicos y éticos 3º ESO Pendientes (23-24)". SE HA DADO TODO EL TIEMPO DEL CURSO AL ALUMNO PARA HACER LOS EJERCICIOS, PERO POR FAVOR SE RUEGA QUE CUANDO LOS TENGA REALIZADOS, LE DE EN EL AULA VIRTUAL A TERMINAR INTENTO Y A CONTINUACIÓN LO ENVÍE PARA SU CORRECCIÓN. -Se hará entrega a cada alumno de un plan de trabajo individualizado, en función de lo que hicieron y no hicieron en la asignatura el curso pasado. Más adelante se adjunta modelo de ese plan de trabajo en el que se especifican los criterios de evaluación y contenidos, así como el desarrollo de las actividades y tareas. -Se harán tres controles, uno por evaluación, con unos contenidos mínimos que se especifican abajo. Los controles se realizarán en los recreos, ya que el departamento no tiene horas con esos alumnos y ya el curso pasado se probó que se podían hacer en 20 minutos. -Las fechas de los controles serán las siguientes: 1) JUEVES 7 DE NOVIEMBRE; 2) JUEVES 23 DE ENERO; 3) JUEVES 13 DE MARZO; Examen final DE REPESCA: JUEVES 8 DE MAYO. En el recreo en el aula Platón. EN TODO CASO SE PUEDEN ACORDAR LAS FECHAS CON LA ALUMNA DE PENDIENTES, y también habrá que atender a lo que nos pueda decir el profesor coordinador de pendientes. -El objetivo de los controles es que los alumnos puedan alcanzar en principio al menos un 3 en los mismos. -Voy a dejar bastante optatividad en las preguntas, para garantizar que pueda tener algo de resultado aquel alumno que si se haya mirado algo. -Se recomienda hacer todas las actividades y ejercicios posibles, para así depender lo menos posible del resultado del examen. -Los alumnos tienen que saber que pueden ir consultando sus resultados, conforme los vaya revisando el profesor, en el calificador del aula virtual, como sabían hacer el curso pasado. -En cuanto sea posible por los medios informáticos o telefónicos oportunos, se contactará con las familias para ponerles al corriente de que se ha informado convenientemente a sus hijos de lo que tienen que hacer para recuperar la pendiente, y se les conminará a que se pongan a la tarea de la manera más diligente posible.	
<u>2.-Modelo de hoja individualizada con las actividades y tareas y los criterios de evaluación.</u>	
<u>Ejercicios y tareas para entregar</u>	
1ª evaluación	
Ejercicios del tema 1	Hacerlo y entregarlo
Trabajo sobre la Unión Europea	Hacerlo y entregarlo
Ejercicios sobre ley d'hont (tema 2)	Hacerlo y entregarlo
Ejercicios del tema 2	Hacerlo y entregarlo
2ª evaluación	

Ejercicios del tema 2 (continuación)	Hacerlo y entregarlo
Trabajo sobre el Ocio (olimpiada filosófica)	Hacerlo y entregarlo
Cuestionario sobre la constitución española	Hacerlo y entregarlo
Ejercicios del tema 3	Hacerlo y entregarlo
3ª evaluación	
Ejercicios de los temas 4 y 5	Hacerlo y entregarlo
Trabajo sobre algunos problemas de globalización	Hacerlo y entregarlo
Ejercicios del tema 6	Hacerlo y entregarlo

Contenidos para los exámenes

1ª evaluación

Tema 1

- Noción de Estado de Derecho
- Funciones de los tres poderes. Quizás preguntado a modo test.
- Nociones de Jefe de Estado, rey y presidente de la república.
- De los tipos de democracia representativa, es imprescindible saber explicar qué es una monarquía parlamentaria.
- Definiciones de: dictadura, tiranía, régimen de partido único, autoritarismo, totalitarismo y monarquías no democráticas.

Tema 2 (parte que entró en la 1ª evaluación)

- Pondré un único ejercicio de calcular número de diputados en función de número de votos por ley D'hont.
- Pondré un ejercicio de cálculo de mayorías y minorías, y hay que saber para qué se usa cada mayoría (excepto la mayoría reforzada de 3/5). (Consultad los materiales extra sobre la democracia española en el aula virtual)
- Explicar las consecuencias de que la circunscripción electoral sea la provincia.
- Apartado 3 del tema 2: entero, el poder ejecutivo o gobierno en España.

2ª evaluación

Tema 2 (parte que entró en la 2ª evaluación)

- ¿qué hace el CGPJ? ¿por qué eso es importante? ¿quién nombra a los miembros del CGPJ? ¿qué es lo normal a la hora de ese nombramiento? ¿qué mayoría se requiere?
- ¿Qué hace el tribunal constitucional?
- De hacienda pública, sólo dos nociones: déficit público y deuda pública.
- Nombre que reciben las instituciones autonómicas, por comparación con el que reciben las instituciones nacionales.
- Explicar los puntos 1, 2, 3 y 4 sobre el nacionalismo separatista.
- Del anexo 1, definiciones de verso suelto, rodillo parlamentario y voto útil.

Tema 3 (parte que entró en la 2ª evaluación)

- El cuadro comparativo entre derecho y moral. Pregunta importante que siempre caía.
- Distinción entre objeción de conciencia y desobediencia civil.
- Definiciones de universalismo, etnocentrismo y relativismo. (no pido el cuadro).

3ª evaluación

Tema 3. (la parte que entró para la tercera evaluación)

-Preguntaré o bien por convencionalismo o bien por iusnaturalismo. No puede faltar explicar cómo entienden los derechos humanos, y tampoco un problema que pueden tener.

-Pediré que expliques una de las tres generaciones de derechos humanos. Sobre todo la primera y la segunda.

Tema 4.

-Las cuatro maneras de discutir o criticar un prejuicio o estereotipo. Pregunta importante, seguramente caerá.

Tema 5

-Distinción entre feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia. También variantes o discusiones posibles dentro del feminismo de la diferencia.

-Distinción entre sexo y género, y tres consideraciones que hace normalmente el feminismo sobre el género (b1, b2, y b3). No hace falta ya la definición de patriarcado.

Tema 6.

-Las definiciones de ética de fines y ética de reglas. Preguntaré por una de ellas.

-Noción de “virtud” en Aristóteles (consejo 4 de Aristóteles).

-Explicar el criterio de Kant para decidir cuándo una norma es moralmente buena. Aquí hay que saber poner y explicar al menos un ejemplo. Pregunta importante.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA DE 1º BACHILLERATO

**IES “ALONSO BERRUGUETE”
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Filosofía se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

La asignatura de Filosofía en 1º de Bachillerato, tal como se regula en el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, tiene como finalidad principal fomentar en el alumnado una capacidad crítica que le permita analizar y comprender su entorno de manera reflexiva y profunda. En este sentido, la Filosofía se plantea no solo como una asignatura teórica, sino como una herramienta práctica que habilita a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo desde una postura fundamentada y autónoma.

El anexo III del citado decreto resalta que el aprendizaje de la Filosofía en el Bachillerato debe contribuir al desarrollo integral de la persona en sus dimensiones cognitiva, ética y social. A lo largo de este curso, el alumnado se introducirá en los grandes problemas filosóficos que han sido objeto de reflexión a lo largo de la historia, desde las cuestiones relativas al conocimiento y la verdad hasta los debates éticos y políticos que siguen vigentes en nuestra sociedad actual. La reflexión sobre estos temas no solo enriquece la formación intelectual del estudiante, sino que también fomenta el diálogo, el respeto a la pluralidad de ideas y la búsqueda de soluciones comunes a problemas complejos.

Entre los objetivos que se destacan en la normativa, se encuentra la promoción de una mentalidad abierta y crítica, capaz de cuestionar las certezas establecidas y de replantear las creencias y valores propios y ajenos. A través del estudio de filósofos clásicos y contemporáneos, los estudiantes tendrán la oportunidad de abordar preguntas fundamentales acerca de la naturaleza humana, la libertad, la justicia o la felicidad. Asimismo, se busca que el alumnado adquiera una sólida base argumentativa que le permita estructurar pensamientos coherentes y bien fundamentados, contribuyendo así al desarrollo de habilidades esenciales para su vida académica y personal.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Filosofía son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Los métodos pedagógicos que se seguirán en la presente asignatura en sus estilos, estrategias y enseñanzas son los especificados por el Anexo II.A ("Principios metodológicos de la etapa") del Decreto 40/2022 de 29 de septiembre.

Es fundamental que el proceso de enseñanza-aprendizaje facilite al alumno, a partir de problemáticas filosóficas, la adquisición de saberes significativos y funcionales. El desarrollo del currículo de la materia es muy amplio, pues obedece a la finalidad explícita de presentar al alumnado la disciplina filosófica como "problematizadora" de los diferentes saberes humanos actuales.

El estilo de enseñanza recoge un intento de renovación de la clásica tradición "mayeréutica" socrática: el incentivar cuestionamientos previos que luego serán reformulados más explícitamente con ayuda de los saberes humanos. En la reformulación de estos cuestionamientos juega un papel fundamental el saber lógico y argumentativo.

En lo relativo a las técnicas de enseñanza, se alternan clases magistrales con comentarios y actividades, además de ciertos proyectos en los que los alumnos deban desarrollar su autonomía a partir de la producción de trabajos individuales (proyectos que son la ocasión ideal para hacer uso de las TIC).

Integración de las TIC en la programación didáctica:

La integración y uso de las TIC es parte de una tendencia global de la sociedad del conocimiento y de la información, en la que los profesionales de todos los niveles educativos se hacen partícipes para mejorar los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, y teniendo como referencia el plan TIC del centro, de forma global se utilizarán las siguientes herramientas TIC:

- Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase.
- Correo corporativo de EducaCyL para las comunicaciones oficiales.
- STILUS Comunicaciones, para la comunicación con las familias.
- Herramientas Teams o Moodle como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.
- Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma EducaCyL.
- Recursos didácticos proporcionados por la editorial.
- ☐ Página web del instituto.

Queremos insistir aquí en el uso intensivo que en el departamento se hace del aula virtual Moodle, con aulas virtuales para todas las asignaturas. Desde el departamento se seguirán explorando sistemáticamente todas las posibilidades que ofrece el aula virtual, incluyendo actividades H5P, contenidos suplementarios elaborados en exeelearning y también las posibilidades de coevaluación que ofrecen algunas actividades a través de aula virtual.

También se explorará la posibilidad de utilizar el software de smartboard u otro software semejante para el uso efectivo de las pizarras digitales como tales pizarras digitales, y la posibilidad de utilizar recursos como los propios de power point o del software camtasia para explorar en el futuro la posibilidad de flipped classroom.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La asignatura se imparte a cuatro cursos de 1º de Bachillerato. Todas las sesiones de clase se imparten en un mismo aula-materia ("Descartes"), una de las dos aulas que el centro asigna al Departamento de Filosofía. El aula dispone de 31 puestos para los alumnos. Asimismo, el aula está dotada de una pizarra digital, un ordenador personal conectado a la red del centro y una pizarra blanca. Aparte de dicho espacio, los alumnos realizarán algunos proyectos de investigación en una de las aulas de informática del centro ("Cuadrivium").

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: <i>Introducción al pensamiento filosófico</i>	3
	SA 2: <i>¿Qué somos? (Antropología biológica)</i>	7
	SA 3: <i>¿Qué somos? (Antropología cultural)</i>	7
	SA 4: <i>¿Por qué deberíamos ser racionales? (Lógica y racionalidad)*</i>	7
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: <i>¿Podemos ser racionales? (Lógica y epistemología)*</i>	7
	SA 6: <i>¿Dios existe? (Teísmo y ateísmo)</i>	7
	SA 7: <i>¿Somos libres? (Libre albedrío y determinismo)</i>	7
	SA 8: <i>¿Quién soy yo? (Identidad)</i>	7
TERCER TRIMESTRE	SA 9: <i>¿Cuál es el sentido de la existencia? (Ontología y existencialismo)</i>	7
	SA 10: <i>¿Qué debo hacer? (Metaética)</i>	7
	SA 11: <i>¿Qué debo hacer? (Teorías éticas)</i>	7
	SA 12: <i>¿Qué es la belleza? (Estética)</i>	7

* Aunque los temas de lógica se concretan en las SA 4 y 5, el elemento de la enseñanza lógica y argumentativa se entiende transversal y, por lo tanto, se trabajarán dichos aspectos de una manera transversal al currículo de la asignatura.

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
En su caso, Libros de texto			

	Materiales	Recursos
Impresos	- Apuntes de la asignatura elaborador por el profesor (originales). - Comentarios de fragmentos de texto.	
Digitales e informáticos	- Microsoft Teams y Aula virtual de la asignatura. - Enlaces a páginas web con contenido relacionado con las diferentes temáticas de la asignatura.	
Medios audiovisuales y multimedia	- Selección de diversos vídeos de YouTube y otras plataformas online relacionados con los materiales de la asignatura. - Presentaciones didácticas (especialmente en los temas dedicados a lógica).	
Manipulativos	No se estipula recursos manipulativos.	
Otros		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	-Mejorar la comprensión de textos complejos y estructurados. -Hacer recomendaciones de lecturas -Dar a conocer el uso de la biblioteca digital leocyl. -Fomentar el uso de la biblioteca como espacio de silencio y reflexión apropiado para el trabajo intelectual.	-En todas las SA.
Plan TIC	-Promover activamente el uso del Aula Virtual como el mejor recurso tic para la educación del que disponemos.	-En todas las SA.
Plan de Convivencia	-Promover la reflexión crítica sobre las dificultades y soluciones de la convivencia humana.	-En todas las SA.

	-Aprender a tomar cierta distancia crítica respecto a las propias opiniones, y favorecer así una genuina apertura, evitando las simplificaciones y cerrazones ideológicas.	
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	-Introducir adecuadamente la perspectiva crítica feminista para analizar algunos aspectos. -Posibilidad de mandar algunos trabajos sobre mujeres filósofas, siguiendo las sugerencias de la matriz de especificaciones.	-En todas las SA.

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Participación en la XX Olimpiada de Filosofía de Castilla y León	Participación voluntaria de aquellos alumnos que lo deseen, en la modalidad de disertación	2º trimestre (SA 5)
Visita al yacimiento de Atapuerca y al Museo de la Evolución de Burgos	Visita al Yacimiento Arqueológico de Atapuerca y al Museo de la Evolución ubicado en la localidad de Burgos.	2º trimestre (por confirmar). La actividad está dirigida a la SA 2 y 3.

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
Pauta 2: proporcionar múltiples opciones para el lenguaje 2.1.-Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones). 2.2.-Insertar apoyos para referencias desconocidas dentro del texto (por ejemplo, notaciones de dominios específicos, teoremas y propiedades menos conocidas, refranes, lenguaje académico, lenguaje figurativo, lenguaje matemático, jerga, lenguaje	Pauta 4: proporcionar opciones para la interacción física 4.1.-Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías. Pauta 5: proporcionar opciones para la expresión y la comunicación 5.1.-Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas.	Pauta 7: proporcionar opciones para captar el interés 7.1.-Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Pauta 8: proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia 8.1.-Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales. 8.2.-Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la auto-conciencia, y que

arcaico, coloquialismos y dialectos). 2.3.-Clarificar la sintaxis no familiar (en lenguas o fórmulas matemáticas) o la estructura subyacente (en diagramas, gráficos, ilustraciones, exposiciones extensas o narraciones), a través de alternativas que permitan: Resaltar las relaciones estructurales o hacerlas más explícitas. Establecer conexiones con estructuras aprendidas previamente Hacer explícitas las relaciones entre los elementos (por ejemplo, resaltar las palabras de transición en un ensayo, enlaces entre las ideas en un mapa conceptual, etc.) 2.4.-Definir el vocabulario de dominio específico (por ejemplo, las claves o leyendas en los estudios sociales) utilizando tanto términos de dominio específico como términos comunes. 2.5.-Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas. Pauta 3: proporcionar opciones para la comprensión 3.1.-Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. 3.2.-Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. 3.3.-Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de “dominio de conceptos” para destacar ideas clave y relaciones.		fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío. 8.3.-Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto.
--	--	---

3.4.-Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. 3.5.-Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en Powerpoint). 3.6.-Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.)		
--	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Adaptación curricular de acceso /no significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Elija un elemento.	
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Para aprobar es necesario obtener una calificación de **5 puntos** en cada evaluación. La calificación final (junio) será la media aritmética de las tres evaluaciones. No se hará media si alguna evaluación está suspensa y no se recupera.

El valor de los exámenes y pruebas en cada evaluación será proporcional a los contenidos que se evalúen.

No se hará media con exámenes calificados por debajo de **3 puntos sobre 10**. Los contenidos de dicho examen tendrán que recuperarse. Hasta ese momento, la evaluación quedará suspensa.

El redondeo de cada evaluación se realizará **a partir del 5 con redondeo de la primera décima**. En el caso de que la nota se encuentre **por debajo de 5**, el redondeo queda a criterio del profesor, nunca realizable en ningún caso si la media de los exámenes se encuentra suspensa (**por debajo de 4 puntos sobre 8**)

Es obligatorio presentarse a los exámenes, así como, si fuera necesario, a las recuperaciones y al examen final. Los exámenes no se repetirán salvo causa mayor y siempre y cuando haya un justificante médico oficial.

Cualquier tipo de sospecha fundada por parte del docente del uso fraudulento de medios físicos o electrónicos para plagiar o copiar en cualquier tipo de prueba de evaluación supondrá la calificación de **0 puntos** en dicha prueba y la amonestación pertinente.

Las recuperaciones se realizarán inmediatamente después de cada evaluación. Los alumnos que no hayan recuperado alguna evaluación tendrán que presentarse al examen final de junio para recuperar lo que no se ha aprobado. De no aprobar esta prueba el alumno deberá presentarse al examen extraordinario de finales de junio con toda la materia.

En la presentación de trabajos escritos (incluidos exámenes) se tendrá siempre en cuenta la presentación y la corrección sintáctica, semántica y ortográfica. De darse el caso pueden aplicarse las siguientes penalizaciones:

- 1.- Cada cinco faltas de acentuación: **0,25 puntos/10.**
- 2.- Cada falta gramatical grave (ortografía): **0,25 puntos/10.**
- 3.- Por continuas faltas de concordancia o coherencia: **0,25 puntos/10.**

En cualquier caso, el total acumulado de penalizaciones no podrá rebasar los **2 puntos**.

El docente podrá penalizar a través del uso de puntos negativos a los alumnos por la no realización de tareas, la entrega fuera de plazo, la no adecuación a los criterios que se pide para su realización, falta de atención en clase, perturbación de la convivencia y faltas de respeto a compañeros o al profesor o alteración de las normas de convivencia, por faltas de asistencia sin justificar, por retraso en la entrada en el aula y por otros tantos motivos que perturben la convivencia, el respeto y la corrección académica exigida. Cada cinco puntos negativos supondrán una penalización de **0,1 puntos** en la evaluación. En todo caso, dichas penalizaciones podrán ser revocables a criterio del profesor.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Filosofía son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (CPSAA1.2, CC3).	6%	A.1	CT2, CT5.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1
1.2 Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico (CCL2, CP2, CC1, CC3, CCEC1).	6%	A.2	CT1, CT3, CT4	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2
2.1 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3.)	6%	B.1	CT4	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4
2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. (CCL1, CD3, CC3, CE3.)	6%	B.1	CT1, CT2, CT4	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4
3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (CCL1, CCL2, STEM1, CC3.)	6%	B.2	CT4	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4

3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. (CCL1, CCL5)	3%	B.2	CT5	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	5,6
3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. (CC3)	3%	B.2	CT3, CT5.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	5,6
4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2)	6%	C.1	CT1, CT2, CT3, CT5.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	5,6,7,8
5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (CC2, CC3.)	6%	C.1	CT4.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	5,6,7,8
5.2 Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (CCL5, CC1)	6%	C.2	CT1, CT3	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	5,6,7,8
6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (CC1, CC3.)	6%	C.2	CT2, CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	5,6,7,8

6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (CCL2, CCEC2.)	4%	C.3	CT3, CT4	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	9
7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CCEC1)	4%	C.3	CT2	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	10
8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.)	8%	C.4	CT3, CT4	Prueba escrita	Heteroevaluación	9,10,11,12
9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. (CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)	8%	C.4	CT1	Prueba escrita	Heteroevaluación	9,10,11,12
10.1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información. (CCL1, CCL3, CPSAA4)	8%	C.4	CT2, CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	9,10,11,12

10.2 Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales. (CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.)	8%	C.4	CT3.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	9,10,11 ,12
--	----	-----	------	-----------------------	-------------------------	----------------

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Cumplimiento de las unidades didácticas planificadas en la programación	Discusión oral en las reuniones de departamento	Al término de cada evaluación.	Miembros del departamento encargados de la asignatura.
Adecuación de la metodología	Formulario digital de autoevaluación	Al término de cada evaluación y sobre todo a final de curso	Miembros del departamento encargados de la asignatura
Valoración del sistema de calificación	Formulario digital de autoevaluación	Al término de cada evaluación y sobre todo a final de curso	Miembros del departamento encargados de la asignatura.
Cumplimiento de la programación	Formulario digital de autoevaluación	Al término de cada evaluación y sobre todo a final de curso	Miembros del departamento encargados de la asignatura
Revisión de la temporalización	Formulario digital de autoevaluación	Al final de curso	Miembros del departamento encargados de la asignatura
Avance en la elaboración de contenidos y bases de recursos	Formulario digital de autoevaluación	Al final de curso	Miembros del departamento encargados de la asignatura

Propuestas de mejora:

- Establecer un compendio completo y organizado de actividades y proyectos que los alumnos van a realizar a lo largo de toda la asignatura.
- Desglosar y concretar en mayor medida los diferentes criterios de evaluación, procurando una mayor armonía y coherencia entre dichos criterios y los contenidos y situaciones de aprendizaje asignados.
- Procurar una relación de apuntes completa desde inicio de curso a los alumnos para que dispongan de todos ellos al modo de un “libro de texto”.
- Proponer y organizar más actividades extraescolares, relativas a la consecución de alguna de las situaciones de aprendizaje propuestas en esta programación.

ANEXO I. CONTENIDOS DE FILOSOFÍA DE 1º BACHILLERATO

A. La filosofía y el ser humano.

A.1 La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

- A.1.1 Características y concepciones del saber filosófico. El origen cívico de la filosofía: el debate filosófico como precursor de la cultura crítica. Las persecuciones de la filosofía. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.
- A.1.2 La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. La filosofía como teoría de la racionalidad. Racionalidad técnica, racionalidad teórica y racionalidad práctica como esferas de la reflexión filosófica.

A.1.3 Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; el experimento mental; la investigación y la disertación filosófica.

A.1.4 La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

A.2 El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

A.2.1 La filosofía y la existencia humana.

A.2.2 El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Antropogénesis, hominización y humanización. Implicaciones filosóficas y sociales de la evolución. Etnocentrismo, relativismo y racionalismo como actitudes frente a la diversidad humana. El darwinismo como justificación del colonialismo: discriminación, racismo y eurocentrismo. Civilización y barbarie. Concepciones filosóficas del ser humano. La visión clásica, medieval, moderna y contemporánea.

A.2.3 El ser humano a la luz de la psicología. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal.

B. Conocimiento y realidad.

B.1 El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

B.1.1 El conocimiento: definición, grados, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».

B.1.2 Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La gnoseología y la epistemología. Realismo e idealismo.

B.1.3 Conocimiento y lenguaje. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje. El problema del significado. Lenguaje cotidiano y lenguaje científico.

B.1.4 Los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poético-mimética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso.

B.1.5 Lógica informal: El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.

B.1.6 Lógica Formal: Nociones de lógica formal. métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural.

B.1.7 El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El debate sobre la unidad metodológica de la ciencia.

B.1.8 La inferencia probabilística y el problema de la toma de decisiones. La incertidumbre como marco epistemológico de la acción humana.

B.1.9 Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El saber de los grupos. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

B.2 La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

B.2.1 El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.

B.2.2 Cosmovisiones y paradigmas en la historia de la ciencia.

B.2.3 Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.

- B.2.4 El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
- B.2.5 El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- B.2.6 El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación.

C.1 La acción humana: filosofía ética y política.

- C.1.1 La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos.
- C.1.2 El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- C.1.3 La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- C.1.4 Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- C.1.5 Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- C.1.6 Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.
- C.1.7 El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón.
- C.1.8 El fundamento de la organización social y del poder político. La teoría de juegos como herramienta de análisis de conflictos y dilemas sociales. El convencionalismo en los Sofistas. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Ciudadanía y sociedad civil.
- C.1.9 El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
- C.1.10 Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

C.2 La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

- C.2.1 Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.
- C.2.2 Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.
- C.2.3 La filosofía y el futuro: las grandes predicciones de nuestro tiempo. La imaginación científica y la literaria.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

ANEXO III: PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE 1º DE BACHILLERATO

INFORMACIÓN POR MATERIAS OBJETO DE RECUPERACIÓN:

(incorporar un plan de trabajo por cada materia objeto de recuperación)

PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO 2024 / 2025	MATERIA: Filosofía
(Criterios de evaluación y contenidos, metodología didáctica, medidas organizativas, generalidades sobre el desarrollo de actividades y tareas, procedimiento para la evaluación de los aprendizajes del alumnado...)	
Medidas organizativas y procedimiento de evaluación -Se dividirá la asignatura en dos bloques, y se realizarán dos exámenes a lo largo del curso, un primer examen en enero y un segundo examen en abril, de cada bloque. Se realizará un examen final de recuperación de los bloques no superados en mayo. Se buscarán en todo caso fechas que no interfieran con los exámenes de 2º de bachillerato. -Se podrá mandar algún trabajo voluntario para poder tener en cuenta en el caso de que un alumno no llegue al cinco tras la realización de los exámenes, pero se acerque, llegando a una media 4,5. Igualmente se podrá tener en cuenta para cierta flexibilidad, sobre todo cuando se haya superado el examen final, el desempeño del alumno en la asignatura de historia de la filosofía de 2º de bachillerato. -Los exámenes podrán contar con optatividad, de la misma manera que ocurrió con el examen de convocatoria extraordinaria del curso pasado. <u>-Fechas de los exámenes: 1) primer bloque, miércoles 13 de noviembre; 2) segundo bloque, miércoles 12 de febrero; 3) final: miércoles 7 de mayo.</u> Si hubiera algún problema podrían ajustarse las fechas, e igualmente se atenderá a lo que diga el coordinador de pendientes. En principio, los exámenes deben hacerse a séptima hora, pero se podrá acordar lo más oportuno con los alumnos. -Los alumnos tendrán acceso a los materiales de filosofía de 1º de bachillerato del aula virtual correspondientes al curso pasado, para que les sirvan de apoyo.	
Criterios de evaluación y contenidos 1er examen -Tema 2: formalizar en lógica proposicional (una o dos formalizaciones). -Tema 2: realización de una tabla de verdad, decidir si el argumento es válido o no en función del resultado de la tabla, y definir qué tipo de enunciado lógico te sale (tautología, contradicción o indeterminación lógica) -Tema 2: desarrollar los tipos de lógicas (ver en el power point), y también saber distinguir lógica de psicología del razonamiento. -Tema 2: saber explicar en qué consisten las siguientes falacias: argumentos ad hominem, argumentos ad hominem circunstancial, argumentos de autoridad, argumentos ad ignorantiam y argumentos ex populo. Sólo saber definir en qué consisten, sin entrar en más detalles. Pregunta corta, y podría poner optatividad.	

-Tema 2: saber explicar por qué un argumento no es ni verdadero ni falso, y de qué depende y de qué no depende la validez lógica de un argumento. Pregunta corta.

-Tema 3: definición tripartita del conocimiento. Pregunta corta.

-Tema 3: teorías de la verdad. Preguntaré por una de las cuatro, podría poner optatividad. Pregunta corta.

-Tema 3: el escepticismo. El perspectivismo. Podría poner optatividad.

-Tema 3: El conocimiento a priori en Kant. El conocimiento a posteriori en Kant. Aquí podría poner optatividad.

-Tema 4: verificación inductiva y refutación deductiva de teorías empíricas.

-Tema 4: la filosofía de la ciencia de Kuhn: las revoluciones científicas.

2º examen

-Tema 5: “Pienso, luego existo” en Descartes, y dudas cartesianas.

-Tema 5: Explica en qué consiste el idealismo, desarrollando también la crítica que hace al realismo y la salida que proponen para las dudas cartesianas.

-Tema 6: Argumentos cosmológicos de la primera causa. Argumentos del diseño (pon una posible crítica, pero no entres en la discusión con la teoría biológica de la evolución). Aquí podría poner optatividad.

-Tema 7: ¿Se puede concretar cuál es el orden del mundo?

-Tema 8: ética de Aristóteles: noción de felicidad y los cinco consejos.

-Tema 8: ética kantiana: ética formal y autonomía.

-Tema 9: estado de naturaleza en Hobbes. Estado de naturaleza en Locke. Aquí podría poner optatividad.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Historia de la Filosofía se establecen en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

La asignatura será impartida durante el curso 2024-2025 en exclusiva a los tres grupos de Historia de la Filosofía por el jefe de departamento, profesor Sergio Fernando Fernández de Villarán Lanza. Cabe señalar que la materia ha vuelto a ser troncal y por lo tanto obligatoria para todos los alumnos de 2º de Bachillerato, con carga horaria de 3 horas a la semana, tras unos cuantos años en que quedó relegada a optativa de las modalidades de humanidades y ciencias sociales prácticamente, con las consecuencias que eso tenía.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Historia de la Filosofía son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Partiendo de lo establecido en los artículos 11 y 12 y el anexo II.A del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, y las especificidades metodológicas de su anexo III referidas a la asignatura de Historia de la Filosofía.

Mientras estas líneas se escriben, todavía no se sabe con seguridad hasta dónde van a alcanzar los cambios que se van a producir sobre la EBAU 2025 respecto a anteriores convocatorias, aunque por lo que se va sabiendo no terminará habiendo cambios verdaderamente sustanciales. El horizonte de preparación de la prueba de la EBAU condiciona el enfoque de la asignatura, pero también debemos saber sentirnos libres respecto a ese horizonte y tomar otras decisiones. Por supuesto, sería deseable dar un enfoque lo más sistemático y por problemas de la asignatura, y enfocando los autores del pasado desde los modos y análisis presentes de la filosofía, aunque eso resulta difícil, porque nos vemos arrastrados a un encadenamiento de autores.

Se intentará proporcionar a los alumnos todos los recursos necesarios para resolver tanto los comentarios de texto, como los conceptos, y también las relaciones entre autores, dado que se considera inviable que lo pudieran resolver eficazmente por sí mismos sin ningún tipo de apoyo.

Se utilizará el aula virtual como lugar de encuentro digital y depósito de toda clase de materiales complementarios.

Integración de las TICs en la programación didáctica

La integración y uso de las TIC es parte de una tendencia global de la sociedad del conocimiento y de la información, en la que los profesionales de todos los niveles educativos se hacen partícipes para mejorar los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, y teniendo como referencia el plan TIC del centro, de forma global se utilizarán las siguientes herramientas TIC:

- Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase.
- Correo corporativo de EducaCyL para las comunicaciones oficiales.
- STILUS Comunicaciones, para la comunicación con las familias.
- Herramientas Teams o Moodle como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.
- Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma EducaCyL.
- Página web del instituto.
- Queremos insistir aquí en el uso intensivo que en el departamento se hace del aula virtual Moodle, con aulas virtuales para todas las asignaturas.
- También se explorará la posibilidad de utilizar el software de smartboard u otro software semejante para el uso efectivo de las pizarras digitales como tales pizarras digitales, y la posibilidad de utilizar recursos como los propios de power point o del software camtasia para explorar en el futuro la posibilidad de flipped classroom.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La asignatura se imparte a los tres grupos de 2º de bachillerato, y todas las horas se imparten en el aula "Platón", una de las dos asignadas al departamento de filosofía. El aula dispone actualmente de 28 o 29 puestos, lo que sobra para los grupos de 2º de bachillerato, pero es usada para alguna otra asignatura en los huecos libres. En todo caso, se establecerá una distribución en cinco filas individuales. Los alumnos serán ubicados al inicio de curso por orden alfabético tal y como aparezcan en la lista, y luego se podrán hacer los ajustes pertinentes que favorezcan la atención. Dado que en el instituto se ha establecido el agradable sistema de las 'aulas materia', se procurará con el paso del tiempo incorporar a las paredes del fondo del aula distintos elementos relacionados con las asignaturas del departamento: en particular, carteles de ilustración de los derechos humanos, y también caricaturas e imágenes de filósofos famosos.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Presocráticos, sofistas y Sócrates	4
	SA 2: Platón	11
	SA 3: Aristóteles	10
	SA 4: Tomás de Aquino	9
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: René Descartes	9
	SA 6: David Hume	9
	SA 7: Immanuel Kant	7
TERCER TRIMESTRE	SA 8: Karl Marx	8
	SA 9: Friedrich Nietzsche	8
	SA 10: Ortega y Gasset	8
	SA 11: Habermas y la posmodernidad	1

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, Libros de texto	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN

	Materiales	Recursos
Impresos	-Apuntes originales elaborados por el profesor sobre los temas de cada autor. -Comentarios de texto originales elaborados por el profesor de los textos que entran para la EBAU. -“Antología y comentario de texto”, Grupo panta rei, Editorial Alhambra, útil para extraer posibles textos. -“Historia de la Filosofía a partir de sus textos”, Editorial Edelvives, para extraer posibles textos. -El resto de libros, tanto manuales antiguos y modernos como otros libros de filosofía, de los que dispone la biblioteca del departamento.	
Digitales e informáticos	-Aula virtual de la asignatura. -Glosario en el aula virtual con definiciones de los términos más importantes de cada autor, en particular para la EBAU	

	-Inicio de elaboración de una sección de pearltrees dedicada a enlaces interesantes sobre los grandes filósofos.	
Medios audiovisuales y multimedia	-Selección de distintos canales de youtube sobre historia de la filosofía. -Elaboración de power-points propios sobre los autores que entran para la EBAU. -Posible colección de videoquizzes elaborados dentro de edpuzzle	
Manipulativos	-Eventual uso de un juego de cartas sobre filósofos que posee el jefe de departamento, en unas circunstancias lúdicas oportunas.	
Otros		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	-Mejorar la comprensión de textos complejos y estructurados. -Hacer recomendaciones de lecturas -Dar a conocer el uso de la biblioteca digital leocyl. -Fomentar el uso de la biblioteca como espacio de silencio y reflexión apropiado para el trabajo intelectual.	-En todas las SA, aunque menos en la SA 7, ya que se suprimió el texto correspondiente para la EBAU.
Plan TIC	-Promover activamente el uso del Aula Virtual como el mejor recurso tic para la educación del que disponemos.	-En todas las SA.
Plan de Convivencia	-Promover la reflexión crítica sobre las dificultades y soluciones de la convivencia humana. -Aprender a tomar cierta distancia crítica respecto a las propias opiniones, y favorecer así una genuina apertura, evitando las simplificaciones y cerrazones ideológicas.	-En todas las SA.
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	-Introducir adecuadamente la perspectiva crítica feminista para analizar algunos aspectos. -Posibilidad de mandar algunos trabajos sobre mujeres filósofas, siguiendo las sugerencias de la matriz de especificaciones.	-En todas las SA.

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Participación en la XIX Olimpiada de Filosofía de Castilla y León	Participación voluntaria de aquellos alumnos que lo deseen, en la modalidad de fotografía o video	2º trimestre, SA5

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Pauta 2: proporcionar múltiples opciones para el lenguaje 2.1.-Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones). 2.2.-Insertar apoyos para referencias desconocidas dentro del texto (por ejemplo, notaciones de dominios específicos, teoremas y propiedades menos conocidas, refranes, lenguaje académico, lenguaje figurativo, lenguaje matemático, jerga, lenguaje arcaico, coloquialismos y dialectos). 2.3.-Clarificar la sintaxis no familiar (en lenguas o fórmulas matemáticas) o la estructura subyacente (en diagramas, gráficos, ilustraciones, exposiciones extensas o narraciones), a través de alternativas que permitan: • Resaltar las relaciones estructurales o hacerlas más explícitas. • Establecer conexiones con estructuras aprendidas previamente • Hacer explícitas las relaciones entre los elementos (por ejemplo, resaltar las palabras de transición en un ensayo, enlaces entre las ideas en un mapa conceptual, etc.) 2.4.-Definir el vocabulario de dominio específico (por ejemplo, las claves o leyendas en los estudios sociales) utilizando tanto términos de dominio específico como términos comunes.	Pauta 4: proporcionar opciones para la interacción física 4.1.-Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías. Pauta 5: proporcionar opciones para la expresión y la comunicación 5.1.-Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas.	Pauta 7: proporcionar opciones para captar el interés 7.1.-Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Pauta 8: proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia 8.1.-Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales. 8.2.-Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la auto-conciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío. 8.3.-Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto.

2.5.-Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas. Pauta 3: proporcionar opciones para la comprensión 3.1.-Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. 3.2.-Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. 3.3.-Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de “dominio de conceptos” para destacar ideas clave y relaciones. 3.4.-Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. 3.5.-Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en Powerpoint). 3.6.-Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.)		
--	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Adaptación curricular de acceso /no significativa	Observaciones
A	Plan de Recuperación	Hay 2 alumnos que siguen teniendo pendiente la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato, y que están repitiendo 2º de Bachillerato con algunas asignaturas. Se ha elaborado plan, y se ha informado al coordinador de pendientes y a los alumnos, así como al tutor.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

♦ Se establece el cuadro de porcentajes de cada criterio de evaluación, así como la vinculación de los mismos con criterios transversales, instrumentos de evaluación y unidades didácticas o situaciones de aprendizaje más adelante, hacia el final de la presente programación didáctica.

♦ Sobre las pruebas escritas:

- Los exámenes se realizarán en las fechas establecidas. Si, por cualquier circunstancia de fuerza mayor, algún alumno no pudiera asistir en la fecha señalada, deberá justificar esas ausencias de forma inmediata tras la reincorporación del alumno al centro. En estos casos, será a criterio del profesor correspondiente la determinación de si la justificación es suficiente y el cómo y cuándo el alumno procederá a la realización del examen pendiente. Bajo ningún pretexto se hará un examen a un alumno en fecha diferente salvo que quede clara la justificación.

- La prueba escrita en la que el alumno sea sorprendido con información no autorizada, sea cual sea el formato de esa información, podrá ser puntuada directamente con un cero. El cálculo de la nota de esa evaluación se hará teniendo en cuenta ese cero en esa prueba escrita. En el caso de que se trate de un examen final o prueba extraordinaria, se podrá suspender la asignatura. El profesor podrá tomar todas las medidas que considere oportunas para controlar y evitar el fraude.

♦ Sobre entrega de trabajos y ejercicios:

- Se podrá establecer algún sistema de penalización por retraso en la entrega de tareas y ejercicios, en función del número de días de retraso acumulados en el aula virtual, o desde el momento en que se establezca el cierre definitivo de la tarea en el aula virtual o comunicado en clase.

- En el caso de trabajos largos, que requieran cierto grado de personalización y creatividad, si se detecta que es un plagio de contenidos de internet, sobre todo si hay un alto grado de plagio, y sin necesidad de que el profesor tenga que demostrarlo minuciosamente, el trabajo recibirá la nota de un cero, y dependerá de decisión del profesor el que el alumno pueda o no volver a hacer el trabajo.

♦ Normas de redondeo de notas:

- Todas las notas se calcularán con dos decimales.

- La nota final de curso en Junio será la media aritmética de la nota sin redondeo y con dos decimales de las tres evaluaciones.

- Se espera que los alumnos alcancen un 5 en la nota matemática de la evaluación para poder aprobar. No obstante, el profesor sólo podrá tener dudas de poner en el boletín de evaluación un 5 a un alumno si su nota es igual o superior a 4,7. De lo contrario, se pondrá un cuatro.

- El redondeo en el caso de que la nota con dos decimales estuviera justo a la mitad de dos enteros se hará teniendo en cuenta el rendimiento del alumno en los exámenes, así como la actitud e interés del alumno. En el caso de que la media de exámenes supere esa mitad, el redondeo será automático. Si la media de exámenes en todo caso no desciende de 0,5 décimas de la nota intermedia, se podrá subir a la siguiente nota; por ejemplo, un alumno que haya obtenido un 8,50 de media exacta, y su media de exámenes haya sido de 8,1, y haya demostrado cierta inquietud y actitud positiva, subiría a 9 en el boletín.

- Entre 0,35 y 0,50 se podrá redondear excepcionalmente hacia arriba, siempre y cuando la media de exámenes esté también en ese rango, y el alumno haya demostrado una cierta inquietud y actitud. Se podrá valorar algún tipo de prueba oral o trabajo en esos casos para dilucidar el redondeo, así como sugerir al alumno la posibilidad de presentarse a mejora en el examen final.

- ♦ La acumulación de faltas de asistencia sin justificar supone la pérdida del derecho a la evaluación continua, y el alumno tendrá que resolver la asignatura presentándose a los exámenes, que tendrá que superar por encima del cinco. La acumulación de faltas sin justificar tiene que ser muy importante.
- ♦ Los criterios de calificación de los ejercicios sueltos de los temas y de los trabajos largos se atenderán a las pautas que el profesor habrá proporcionado a los alumnos a través del correspondiente archivo o carpeta de pautas que se subirá a la parte de introducción del aula virtual. No se descarta tampoco la posibilidad de utilizar una rúbrica de corrección, tanto para los trabajos largos como para las exposiciones orales; esa rúbrica se podría meter asociada a la tarea del aula virtual, para que los alumnos puedan tener más claro cómo se les evalúan los trabajos.
- ♦ Tras cada evaluación, se estudiarán los resultados y se pensará en el mejor modo de establecer una posible recuperación de la evaluación. Se podrá valorar la posibilidad de que el alumno recupere sólo la parte de la evaluación que tiene suspensa. Por falta de tiempo, seguramente el proceso de recuperación de la 3ª evaluación se incorporará ya al proceso de recuperación de la prueba final de Junio. Si se establecen pruebas escritas de recuperación tras una evaluación, los alumnos no podrán presentarse a ellas para mejora de nota, teniendo que esperar a la convocatoria ordinaria de Junio.
- ♦ En la prueba final de Junio los alumnos tendrán que enfrentarse a una prueba escrita de recuperación de las evaluaciones no aprobadas, o eventualmente, si así se estima oportuno, a las partes de evaluación no aprobadas por examen. Eventualmente podrá aceptarse que algún alumno se presente a mejora de nota de una, dos o las tres evaluaciones. Podrá valorarse el conservar o no la nota de trabajos y ejercicios. Las decisiones finales sobre la naturaleza de esa prueba final dependerán de la actitud que se observe en los alumnos.
- ♦ En la convocatoria extraordinaria de Junio, los alumnos tendrán que enfrentarse a una prueba escrita. El profesor podrá valorar que esa prueba sea sólo de las evaluaciones suspensas, y más excepcionalmente, de partes de evaluación que estén suspensas. Podrá valorarse el conservar o no la nota de trabajos y ejercicios. Las decisiones finales sobre la naturaleza de esa prueba final dependerán de la actitud que se observe en los alumnos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Historia de la Filosofía son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con otros ámbitos culturales. (CCL2, CCL4, CP2, CD1.)	3,33	A4, A8, B2, C1, C9, C11, C12	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	SA8-SA11
1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. (CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.)	3,33	A4, A8, B2, C1, C9, C11, C12	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	SA8-SA11
2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y detectando y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. (CCL1, STEM1, STEM2, CC3, CE1, CCEC3.2)	10,80	A1-A9, B1-B10, C1-C14	CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA1-SA11

2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. (CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CCEC1)	0,83	A4, A8, B2, C1, C9, C11, C12	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	SA1, SA2,
3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas, y la identificación de las cuestiones a las que responden. (CCL2, CC1, CC3.)	32,57	A1-A9, B1-B10, C1-C14	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA1-SA11
3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. (CCL3, CC2, CCEC1)	31,57	A1-A9, B1-B10, C1-C14	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA1-SA11
4.1 Generar una concepción plural, compleja, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas, y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones. (CC2, CCEC1)	5,51	A1-A9, B1-B10, C1-C14	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA4-SA9
4.2 Constatar la resolución racional y dialogada de los conflictos y problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia del pensamiento indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad. (CCL2, CC1, CC3)	3,23	A1-A9, B1-B10, C1-C14	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA7, SA11

5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC2)	3,83	A1-A9, B1-B10, C1-C14	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1, SA2, SA4, SA5, SA6, SA7
5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. (CCL2, STEM4, CC3, CCEC1)	4,64	A1-A9, B1-B10, C1-C14	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA6-SA11
6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. (CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	0,88	A1-A9, B1-B10, C1-C14	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA4, SA5
7.1 Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. (STEM5, CPSAA1.1, CC1, CC2)	4,64	A1-A9, B1-B10, C1-C14	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1, SA2, SA8-SA11

7.2 Explicar la presencia de ideas de la historia del pensamiento filosófico en algunos debates y preocupaciones contemporáneas sobre la historia, la política, la ciencia o el futuro haciendo uso de un lenguaje analítico y argumentativamente riguroso. (CPSAA4, CC3, CC4, CE1)	5,47	A1-A9, B1-B10, C1-C14	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1, SA2, SA6, SA7, SA8-SA11
---	------	-----------------------	-------------------------	-----------------------	-------------------------	------------------------------

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Cumplimiento de las unidades didácticas planificadas en la programación	Discusión oral en las reuniones de departamento	Al término de cada evaluación.	Miembros del departamento encargados de la asignatura.
Adecuación de la metodología	Formulario digital de autoevaluación	Al término de cada evaluación y sobre todo a final de curso	Miembros del departamento encargados de la asignatura
Valoración del sistema de calificación	Formulario digital de autoevaluación	Al término de cada evaluación y sobre todo a final de curso	Miembros del departamento encargados de la asignatura.
Cumplimiento de la programación	Formulario digital de autoevaluación	Al término de cada evaluación y sobre todo a final de curso	Miembros del departamento encargados de la asignatura
Revisión de la temporalización	Formulario digital de autoevaluación	Al final de curso	Miembros del departamento encargados de la asignatura
Avance en la elaboración de contenidos y bases de recursos	Formulario digital de autoevaluación	Al final de curso	Miembros del departamento encargados de la asignatura

Propuestas de mejora:

- Completar la ordenación del departamento iniciada el curso pasado añadiendo algunos archivadores para acumular fichas y actividades por materia impresas en físico. En particular, ordenar y recopilar y archivar antiguos materiales de historia de la filosofía.
- Continuar desarrollando la tabla de Excel que se ha empezado a utilizar este curso.
- Mejorar un posible formulario digital de autoevaluación de la programación, así como algún posible formulario de heteroevaluación por parte de los alumnos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

ANEXO I. CONTENIDOS DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º BACHILLERATO

A. Del origen de la filosofía en Grecia de hasta el fin de la antigüedad.

- A.1 Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.
- A.2 El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica.
- A.3 El problema de la realidad en los presocráticos.
- A.4 Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
- A.5 Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.
- A.6 La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.

- A.7 El debate político: el proyecto político de Platón y la política de Aristóteles.
- A.8 De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. El ideal helenístico del sabio y la filosofía como arte de vivir. Estoicismo, escepticismo, epicureísmo y la escuela cínica. La figura histórica de Hipatia de Alejandría.
- A.9 La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el auto-conocimiento; la psique en Platón y Aristóteles.

B. De la Edad Media a la Modernidad europea.

- B.1 Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.
- B.2 La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.
- B.3 La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. La escolástica medieval. El problema de la relación entre fe y razón. Fuentes filosóficas de la doctrina cristiana: Agustín de Hipona y Tomás de Aquino.
- B.4 La filosofía árabe y judía en la Edad media.
- B.5 El nacimiento de la modernidad europea. Guillermo de Ockham, la crisis de la Escolástica y el origen del Renacimiento. El protestantismo.
- B.6 Francis Bacon y la revolución científica: La transformación de la imagen de la naturaleza en el pensamiento moderno. Del cosmos cerrado al universo infinito.
- B.7 Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
- B.8 Hombre y política en el renacimiento: Pico della Mirandola, Maquiavelo, la escuela de Salamanca.
- B.9 El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. El problema de la inducción y la causalidad en Hume.
- B.10 La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

C. De la modernidad a la postmodernidad.

- C.1 El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
- C.2 La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.
- C.3 La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.
- C.4 La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche.
- C.5 Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Neopositivismo y filosofía analítica, Ludwig Wittgenstein, Bertrand Russell y Karl R. Popper.
- C.6 El enfoque filosófico de la historia de la ciencia: Kuhn, Lakatos, Feyerabend.
- C.7 El existencialismo: Martin Heidegger, Jean-Paul Sartre, Albert Camús y Unamuno. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
- C.8 La dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort.
- C.9 El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
- C.10 La herencia posmoderna: Lyotard, Vattimo, Baudrillard.
- C.11 Ayn Rand y el concepto de anarquismo capitalista.
- C.12 El desarrollo contemporáneo del feminismo: Las pioneras: Simone de Beauvoir y Betty Friedan. El debate entre el feminismo de la diferencia y el feminismo de la igualdad: Andrea Dworkin y Christina Hoff Sommers. El feminismo universalista de Martha Nussbaum.

- C.13 El problema de la historia en el pensamiento contemporáneo: Kant, Hegel, Comte, Marx, Lewis H. Morgan, Franz Boas, Fukuyama, Nassim Taleb.
- C.14 El debate sobre la teología política: Carl Schmitt, Karl Löwith, Eric Voegelin y Hans Blumenberg.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PSICOLOGÍA

DE 2º BACHILLERATO



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- c) Metodología didáctica.
- d) Secuencia de unidades temporales de programación.
- e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- g) Actividades complementarias y extraescolares.
- h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PSICOLOGÍA DE 2º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La asignatura de Psicología en 2º de Bachillerato, según lo dispuesto en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, que regula la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*, tiene como propósito fundamental acercar al alumnado a los conocimientos esenciales sobre la conducta humana y los procesos mentales. Esta materia ofrece una oportunidad para que los estudiantes desarrollen una comprensión científica y crítica de los mecanismos psicológicos que influyen tanto en su propio

comportamiento como en el de las personas que les rodean. De esta manera, la Psicología se configura como una disciplina clave en el desarrollo de una mentalidad crítica, reflexiva y empática, aspectos cruciales para el crecimiento personal y académico de los alumnos.

En este contexto, la Psicología en Bachillerato tiene un enfoque pedagógico integral, abordando tanto la dimensión teórica de los grandes paradigmas psicológicos como la aplicación práctica de sus conceptos a la vida cotidiana. La asignatura permite a los estudiantes explorar aspectos relacionados con la cognición, la emoción, la motivación, la personalidad, el aprendizaje y las relaciones interpersonales, así como también cuestiones relativas al desarrollo personal y social. Esta formación tiene como objetivo último proporcionar al alumnado herramientas útiles para comprender y gestionar su propio comportamiento, facilitando una mejora en sus habilidades interpersonales y emocionales, esenciales tanto en su vida personal como en su desarrollo académico y profesional.

Uno de los principales objetivos de la asignatura, tal y como establece el Decreto, es que los estudiantes desarrollen la capacidad de analizar críticamente las diversas teorías y enfoques psicológicos, comprendiendo sus bases metodológicas y empíricas. Se busca fomentar en los alumnos una capacidad crítica que les permita distinguir entre afirmaciones basadas en el conocimiento científico y aquellas que se fundamentan en creencias no contrastadas. De este modo, la Psicología contribuye al desarrollo de una actitud racional y analítica frente a los fenómenos humanos, promoviendo el escepticismo saludable y la curiosidad científica.

A nivel metodológico, la enseñanza de la Psicología en 2º de Bachillerato apuesta por la utilización de estrategias didácticas variadas que incluyan tanto el trabajo individual como colaborativo. Se fomenta la participación activa del alumnado a través del debate, el análisis de estudios de caso, la experimentación sencilla y la discusión crítica de teorías y enfoques. Además, se promueve el uso de recursos audiovisuales y tecnológicos para apoyar el aprendizaje, buscando siempre conectar los contenidos teóricos con ejemplos prácticos que resulten cercanos a la realidad de los estudiantes.

El Decreto 40/2022 también subraya la importancia de que la asignatura contribuya al desarrollo de competencias clave, como la competencia en conciencia y expresiones culturales, la competencia social y ciudadana, y la competencia en aprender a aprender. A través del estudio de la Psicología, los alumnos no solo adquieren conocimientos específicos de la disciplina, sino que también desarrollan habilidades esenciales para la vida, como la empatía, el pensamiento crítico, la toma de decisiones informadas y la capacidad para trabajar en equipo. Todo ello contribuye a una formación integral que les prepara para enfrentarse de manera más consciente y reflexiva a los retos que plantea la vida adulta.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competencias.

Las competencias específicas de Psicología son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competencias de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Según lo dispuesto en el Anexo II.A del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, los estilos, estrategias y técnicas de enseñanza en el Bachillerato deben centrarse en fomentar la autonomía y responsabilidad del alumnado en su proceso de aprendizaje. El enfoque metodológico se basa en promover una enseñanza activa, en la que el estudiante participe de forma crítica y reflexiva. Para ello, es esencial aplicar una combinación de estilos expositivos y dialógicos, en los que el docente guía el aprendizaje a través de la explicación y la discusión colectiva, permitiendo la construcción conjunta del conocimiento.

Entre las estrategias más destacadas se encuentra el uso de metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo y el enfoque competencial, que permiten a los estudiantes aplicar lo aprendido a situaciones reales y complejas. También se fomenta el aprendizaje por indagación, donde el alumnado investiga, plantea hipótesis y reflexiona sobre los resultados.

En cuanto a las técnicas, se recomienda el uso de recursos variados, desde el análisis de textos y estudios de caso hasta el empleo de herramientas digitales, que faciliten la comprensión y el desarrollo de competencias clave. Todo ello busca una enseñanza inclusiva, personalizada y adaptada a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Integración de las TIC en la programación didáctica:

La integración y uso de las TIC es parte de una tendencia global de la sociedad del conocimiento y de la información, en la que los profesionales de todos los niveles educativos se hacen partícipes para mejorar los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, y teniendo como referencia el plan TIC del centro, de forma global se utilizarán las siguientes herramientas TIC:

- Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase.
- Correo corporativo de EducaCyL para las comunicaciones oficiales.
- STILUS Comunicaciones, para la comunicación con las familias.
- Herramientas Teams o Moodle como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.
- Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma EducaCyL.
- Recursos didácticos proporcionados por la editorial.
- ☐ Página web del instituto.

Queremos insistir aquí en el uso intensivo que en el departamento se hace del aula virtual Moodle, con aulas virtuales para todas las asignaturas. Desde el departamento se seguirán explorando sistemáticamente todas las posibilidades que ofrece el aula virtual, incluyendo actividades H5P, contenidos suplementarios elaborados en exeelearning y también las posibilidades de coevaluación que ofrecen algunas actividades a través de aula virtual.

También se explorará la posibilidad de utilizar el software de smartboard u otro software semejante para el uso efectivo de las pizarras digitales como tales pizarras digitales, y la posibilidad de utilizar recursos como los propios de power point o del software camtasia para explorar en el futuro la posibilidad de flipped classroom.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La asignatura se imparte a un curso de 2º de Bachillerato formado por un total de 9 alumnos, lo que facilita la versatilidad a la hora de impartir docencia, visitar diferentes espacios para trabajar (como la sala de ordenadores o la biblioteca) y realizar diversas actividades.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: La psicología como ciencia	11
	SA 2: Fundamentos biológicos de la conducta	11
	SA 3: Percepción y atención	11
	SA 4: Memoria	11
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: Teorías conductistas del aprendizaje	11
	SA 6: Teorías cognitivistas del aprendizaje	11
	SA 7: Inteligencia	11
	SA 8: Pensamiento	11
	SA 9: Desarrollo y personalidad	11

TERCER TRIMESTRE	SA 10: Psicología social y motivación	11
	SA 11: Psicopatología	11
	SA 12: Psicoanálisis	11

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
En su caso, Libros de texto			

	Materiales	Recursos
Impresos	- Apuntes de la asignatura elaborador por el profesor (originales). - Comentarios de fragmentos de texto.	
Digitales e informáticos	- Microsoft Teams y Aula virtual de la asignatura. - Enlaces a páginas web con contenido relacionado con las diferentes temáticas de la asignatura.	
Medios audiovisuales y multimedia	- Selección de diversos vídeos de YouTube y otras plataformas online relacionados con los materiales de la asignatura. - Presentaciones didácticas (especialmente en los temas dedicados a lógica).	
Manipulativos	No se estipula recursos manipulativos.	
Otros		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	-Mejorar la comprensión de textos complejos y estructurados. -Hacer recomendaciones de lecturas -Dar a conocer el uso de la biblioteca digital leocyl. -Fomentar el uso de la biblioteca como espacio de silencio y reflexión apropiado para el trabajo intelectual.	-En todas las SA.
Plan TIC	-Promover activamente el uso del Aula Virtual como el mejor recurso tic para la educación del que disponemos.	-En todas las SA.

Plan de Convivencia	-Promover la reflexión crítica sobre las dificultades y soluciones de la convivencia humana. -Aprender a tomar cierta distancia crítica respecto a las propias opiniones, y favorecer así una genuina apertura, evitando las simplificaciones y cerrazones ideológicas.	-En todas las SA.
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	-Introducir adecuadamente la perspectiva crítica feminista para analizar algunos aspectos. -Posibilidad de mandar algunos trabajos sobre mujeres filósofas, siguiendo las sugerencias de la matriz de especificaciones.	-En todas las SA.

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Visita de profesionales	A lo largo del curso docente irán visitando a los alumnos en período de clase diversos profesionales del mundo de la psicología y la psicoterapia.	Durante todas las SA.

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
Pauta 2: proporcionar múltiples opciones para el lenguaje 2.1.-Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones). 2.2.-Insertar apoyos para referencias desconocidas dentro del texto (por ejemplo, notaciones de dominios específicos, teoremas y propiedades menos conocidas, refranes, lenguaje académico, lenguaje figurativo, lenguaje matemático, jerga, lenguaje arcaico, coloquialismos y dialectos).	Pauta 4: proporcionar opciones para la interacción física 4.1.-Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías. Pauta 5: proporcionar opciones para la expresión y la comunicación 5.1.-Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas.	Pauta 7: proporcionar opciones para captar el interés 7.1.-Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Pauta 8: proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia 8.1.-Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales. 8.2.-Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la auto-conciencia, y que fomente el uso de estrategias y

2.3.-Clarificar la sintaxis no familiar (en lenguas o fórmulas matemáticas) o la estructura subyacente (en diagramas, gráficos, ilustraciones, exposiciones extensas o narraciones), a través de alternativas que permitan: Resaltar las relaciones estructurales o hacerlas más explícitas. Establecer conexiones con estructuras aprendidas previamente Hacer explícitas las relaciones entre los elementos (por ejemplo, resaltar las palabras de transición en un ensayo, enlaces entre las ideas en un mapa conceptual, etc.) 2.4.-Definir el vocabulario de dominio específico (por ejemplo, las claves o leyendas en los estudios sociales) utilizando tanto términos de dominio específico como términos comunes. 2.5.-Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas. Pauta 3: proporcionar opciones para la comprensión 3.1.-Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. 3.2.-Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. 3.3.-Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de “dominio de conceptos” para destacar ideas clave y relaciones. 3.4.-Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. 3.5.-Proporcionar la información de manera progresiva (por		apoyos específicos para afrontar un desafío. 8.3.-Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto.
---	--	---

ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en Powerpoint). 3.6.-Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.)		
---	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Adaptación curricular de acceso /no significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Elija un elemento.	
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Para aprobar es necesario obtener una calificación de **5 puntos** en cada evaluación. La calificación final (junio) será la media aritmética de las tres evaluaciones. No se hará media si alguna evaluación está suspensa y no se recupera.

El valor de los exámenes y pruebas en cada evaluación será proporcional a los contenidos que se evalúen.

No se hará media con exámenes calificados por debajo de **3 puntos sobre 10**. Los contenidos de dicho examen tendrán que recuperarse. Hasta ese momento, la evaluación quedará suspensa.

El redondeo de cada evaluación se realizará **a partir del 5 con redondeo de la primera décima**. En el caso de que la nota se encuentre **por debajo de 5**, el redondeo queda a criterio del profesor, nunca realizable en ningún caso si la media de los exámenes se encuentra suspensa (**por debajo de 4 puntos sobre 8**)

Es obligatorio presentarse a los exámenes, así como, si fuera necesario, a las recuperaciones y al examen final. Los exámenes no se repetirán salvo causa mayor y siempre y cuando haya un justificante médico oficial.

Cualquier tipo de sospecha fundada por parte del docente del uso fraudulento de medios físicos o electrónicos para plagiar o copiar en cualquier tipo de prueba de evaluación supondrá la calificación de **0 puntos** en dicha prueba y la amonestación pertinente.

Las recuperaciones se realizarán inmediatamente después de cada evaluación. Los alumnos que no hayan recuperado alguna evaluación tendrán que presentarse al examen final de junio para recuperar lo que no se ha aprobado. De no aprobar esta prueba el alumno deberá presentarse al examen extraordinario de finales de junio con toda la materia.

En la presentación de trabajos escritos (incluidos exámenes) se tendrá siempre en cuenta la presentación y la corrección sintáctica, semántica y ortográfica. De darse el caso pueden aplicarse las siguientes penalizaciones:

- 1.- Cada cinco faltas de acentuación: **0,25 puntos/10.**
- 2.- Cada falta gramatical grave (ortografía): **0,25 puntos/10.**

3.- Por continuas faltas de concordancia o coherencia: **0,25 puntos/10.**

En cualquier caso, el total acumulado de penalizaciones no podrá rebasar los **2 puntos**.

El docente podrá penalizar a través del uso de puntos negativos a los alumnos por la no realización de tareas, la entrega fuera de plazo, la no adecuación a los criterios que se pide para su realización, falta de atención en clase, perturbación de la convivencia y faltas de respeto a compañeros o al profesor o alteración de las normas de convivencia, por faltas de asistencia sin justificar, por retraso en la entrada en el aula y por otros tantos motivos que perturben la convivencia, el respeto y la corrección académica exigida. Cada cinco puntos negativos supondrán una penalización de **0,1 puntos** en la evaluación. En todo caso, dichas penalizaciones podrán ser revocables a criterio del profesor.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Psicología son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Explicar el origen y el desarrollo histórico de la Psicología hasta constituirse como ciencia independiente, conociendo las principales escuelas psicológicas, valorando las técnicas y los métodos psicológicos a través del análisis crítico de textos. (CCL1, CCL2, CP2)	4,55%	A	CT2, CT5	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1
1.2 Distinguir la dimensión teórica y práctica de la Psicología, identificando los objetivos, ramas y métodos, en relación, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología y Economía, estableciendo relaciones interdisciplinares. (STEM2, STEM4, CD1)	4,55%	A	CT1	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1
1.3 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)	4,55%	A	CT2	<i>Trabajo de investigación.</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2
2.1 Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, describiendo la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. (CCL1, STEM4)	4,55%	A	CT1	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2
2.2 Entender y valorar las diferentes investigaciones del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta, mediante la	4,55%	B	CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3

descripción de enfermedades y trastornos mentales, conociendo las técnicas desarrolladas para su tratamiento. (STEM4, CD1)						
2.3 Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)	4,55%	B	CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	4
2.4 Investigar la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)	4,55%	B	CT1, CT5	Proyecto	Heteroevaluación	5
3.1 Conocer el funcionamiento de los sentidos y comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, distinguiendo las aportaciones de las principales teorías sobre la percepción y apreciando la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en la misma. (CCL1, CCL2)	4,55%	C	CT1, CT3, CT4	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	6
3.2 Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana investigando las aportaciones de algunas teorías actuales, comprendiendo el origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizando sus aportaciones en su propio aprendizaje. (STEM2, CD1)	4,55%	C	CT2	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	6
3.3 Comprender las características del sueño y de los estados alterados de conciencia motivados por el consumo de drogas, valorando críticamente los factores que conducen a su uso y abuso, y las consecuencias de su consumo, mediante el desarrollo de la autonomía y el criterio propio frente a las presiones sociales. (CPSAA3.1, CC1, STEM5)	4,55%	C	CT2	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	6

4.1 Conocer las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, iniciándose en la comprensión de este fenómeno, comprobando sus aplicaciones en el campo social y utilizando sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. (CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5)	4,55%	D	CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	7
4.2 Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando críticamente la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de (CCL2, CCL4, CPSAA1.2)	4,55%	D	CT3, CT4	Prueba escrita	Heteroevaluación	7
4.3 Evaluar los aspectos positivos y negativos de la inteligencia artificial, identificando los peligros que puede representar, evitando la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas, y analizando las diferencias y similitudes entre los lenguajes, el razonamiento y la creatividad humana y artificial. (CPSAA1.2, CC1)	4,55%	D	CT4	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	7
5.1 Seleccionar información acerca de las teorías sobre la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos y la frustración, valorando la importancia de la motivación en el ámbito educativo y laboral. (CCL3, STEM2, STEM4)	4,55%	E	CT2	Prueba escrita	Heteroevaluación	8
5.2 Describir, estableciendo semejanzas y diferencias, las diversas teorías de la personalidad reconociendo sus aportaciones y distinguiendo los cambios que se producen en cada fase de desarrollo valorando críticamente las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad. (CCL3, CPSAA2, CPSAA3.1)	4,55%	E	CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	

5.3 Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, conociendo las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. (STEM2, STEM4, STEM5)	4,55%	E	CT4, CT5	Proyecto	Heteroevaluación	8
5.4 Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, valorando la repercusión que tiene en nuestro desarrollo vital y personal y especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos. (CPSAA2, CPSAA3.1)	4,55%	E	CT1	Proyecto	Heteroevaluación	9
5.5 Apreciar la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, promoviendo actitudes maduras, igualitarias y tolerantes ante la diversidad sexual. (STEM2, STEM4, STEM5)	4,55%	E	CT1	Proyecto	Heteroevaluación	9
6.1 Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y las diferencias culturales valorando su impacto en el comportamiento de los individuos. (CC1, CCEC2)	4,55%	F	CT1	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	9
6.2 Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, reconociendo las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos, elaborando conclusiones acerca del poder de persuasión que producen las masas. (CC1, STEM4)	4,55%	F	CT1	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	10
6.3 Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, identificando los errores psicológicos que se producen en su gestión, buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas y valorando la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas. (CE2, STEM4)	4,55%		CT4	Prueba escrita	Heteroevaluación	11

6.4 Generar un criterio propio, analizando las comunidades virtuales y las redes sociales, reconociéndolos como nuevos espacios colectivos con dinámicas propias y generadores, tanto de oportunidades como de riesgos, investigando críticamente en páginas de internet. (CCL2, CCL3, CD4)	4,55%		CT4	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	12

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Cumplimiento de las unidades didácticas planificadas en la programación	Discusión oral en las reuniones de departamento	Al término de cada evaluación.	Miembros del departamento encargados de la asignatura.
Adecuación de la metodología	Formulario digital de autoevaluación	Al término de cada evaluación y sobre todo a final de curso	Miembros del departamento encargados de la asignatura
Valoración del sistema de calificación	Formulario digital de autoevaluación	Al término de cada evaluación y sobre todo a final de curso	Miembros del departamento encargados de la asignatura.
Cumplimiento de la programación	Formulario digital de autoevaluación	Al término de cada evaluación y sobre todo a final de curso	Miembros del departamento encargados de la asignatura
Revisión de la temporalización	Formulario digital de autoevaluación	Al final de curso	Miembros del departamento encargados de la asignatura
Avance en la elaboración de contenidos y bases de recursos	Formulario digital de autoevaluación	Al final de curso	Miembros del departamento encargados de la asignatura

Propuestas de mejora:

- Establecer un compendio completo y organizado de actividades y proyectos que los alumnos van a realizar a lo largo de toda la asignatura.
- Ajustar la ponderación de los criterios de evaluación para que sea adecuada al peso relativo de cada uno de los elementos teórico-prácticos impartidos.
- Procurar una relación de apuntes completa desde inicio de curso a los alumnos para que dispongan de todos ellos al modo de un “libro de texto”.
- Proponer y organizar más actividades extraescolares, relativas a la consecución de alguna de las situaciones de aprendizaje propuestas en esta programación.

ANEXO I. CONTENIDOS DE PSICOLOGÍA DE 2º BACHILLERATO

A. La psicología como ciencia.

- A.1. La Psicología como ciencia: dimensión teórica y práctica de la Psicología.
- A.2. Teorías psicológicas, técnicas y métodos de estudio en Psicología.
- A.3. Ramas de la Psicología.
- A.4. Relación de la Psicología con otras disciplinas (Filosofía, Medicina, Biología, Química...).
- A.5. Evolución histórica de la Psicología.

A.6. Principales experimentos psicológicos.

B. Fundamentos biológicos de la conducta.

- B.1. El cerebro humano.
- B.2. La filogénesis y el proceso de hominización.
- B.3. Determinantes fisiológicos de la conducta y del conocimiento.
- B.4. Estructura y funciones del sistema nervioso central.
- B.5. El sistema endocrino.
- B.6. Psicología comparada: la conducta de los animales, función adaptativa de la conducta humana. La Psicología evolucionista.
- B.7. Técnicas de estudio de las patologías cerebrales y tratamientos de enfermedades en la actualidad.
- B.8. Tipología de las enfermedades cerebrales.
- B.9. Rasgos innatos y adquiridos. El debate sobre “la tabla rasa” y la heredabilidad de los rasgos psicológicos.

C. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

- C.1. El ser humano como procesador de información. Los sentidos.
- C.2. Atención y percepción. Teorías de la percepción.
- C.3. Factores que influyen en la percepción.
- C.4. Trastornos perceptivos.
- C.5. Estructura y funcionamiento de la memoria humana.
- C.6. Tipos de memoria y niveles de procesamiento de la información.
- C.7. Distorsiones y alteraciones de la memoria.
- C.8. La memoria y el aprendizaje.
- C.9. El olvido.
- C.10. Los sueños.
- C.11. Los estados de conciencia y drogas.

D. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

- D.1. Teorías del aprendizaje.
- D.2. Estructuras y estrategias de aprendizaje.
- D.3. La inteligencia: teorías de la inteligencia.
- D.4. El desarrollo de la inteligencia.
- D.5. Evaluación de la inteligencia: el cociente intelectual, su medición y significado. El efecto Flynn.
- D.6. La inteligencia emocional y las inteligencias múltiples.
- D.7. Inteligencia artificial.
- D.8. El pensamiento y sus habilidades. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones.
- D.9. La creatividad.
- D.10. El razonamiento crítico y medios de comunicación.
- D.11. El lenguaje: adquisición del lenguaje y procesos cognitivos

E. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

- E.1. Naturaleza de la motivación. Teorías de la motivación.
- E.2. La motivación: motivos y deseos, la motivación de logro y los procesos de atribución.
- E.3. Conflictos y mecanismos de defensa, la frustración.
- E.4. Teorías de la personalidad.
- E.5. Factores del desarrollo de la personalidad.
- E.6. Las emociones: determinantes biológicos y ambientales.
- E.7. Los trastornos psicopatológicos, tipología y tratamientos.
- E.8. Afectos y trastornos emocionales.
- E.9. La función de la conciencia y de los procesos inconscientes.
- E.10. La evolución de las emociones y su carácter adaptativo. Las emociones básicas.
- E.11. La sexualidad y la afectividad como dimensiones del ser humano.

F. Psicología social y de las organizaciones.

- F.1. Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.
- F.2. Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.
- F.3. Relaciones interpersonales.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

En Palencia, a 24 de Octubre de 2024.

Fdo. Sergio Fernández de Villarán Lanza (Jefe de Departamento).